

## COMPONENTE ECONÓMICO

Las actividades económicas a considerar se plantearán en los tres sectores, primario con agricultura, ganadería, especies menores donde analizaremos la propiedad la tenencia, el tamaño predial, la población en edad productiva etc. y minería, el secundario con agroindustria y el terciario con comercio formal e informal.

### *1. SECTOR PRIMARIO*

La agricultura tradicional y de transición es el tipo de producción agrícola más generalizado, el campesino se ha vinculado al mercado en forma altamente inestable sin importar el volumen de su producción, proporcionando productos de la dieta alimentaria de consumo directo e indirecto. Este hecho no excluye la existencia de unidades de subsistencia y de agricultura comercial, la cual no presenta los avances tecnológicos que la caracterizan a nivel nacional -arroz, algodón, flores-, pero maneja una racionalidad capitalista.

Según lo observado, la economía campesina en Siachoque se puede inferir que el campesinado se encuentra en constante transformación ya que no es un sujeto social aislado y su comportamiento corresponde a lo que el momento histórico actual le impone.

Los factores que intervienen en la organización de los procesos productivos son el acceso a la tierra, el trabajo y el capital.

Los llamados sistemas de producción dependen de la interacción de actividades especializadas en la forma de utilización de la tierra, tales como la agricultura, la

ganadería y los patrones agroalimentarios: cultivos asociados, cultivos limpios, intercalados o secuenciales, la agricultura de patio y cultivos de pancoger.

Para el municipio este subsistema puede generar tres tipos de productos agrícolas:

1. Materias primas, como los cereales, sujetos a canales de comercialización largos debido a su procesamiento industrial.
2. Alimentos tradicionales:
  - Intensivos en insumos e inversión: Papa, frijol y hortalizas que compiten con cultivos comerciales y tienen canales de comercialización largos por la intermediación.
  - Extensivos o poco intensivos en insumo e inversión, como el maíz, son de consumo más directo.
3. Alimentos comerciales: Incluye materias primas y alimentos de origen tradicional. Sus canales de comercialización son cortos e integrados desde la producción hasta el consumo.

La disponibilidad de alimentos a nivel local depende de situaciones relacionadas con la producción agropecuaria tales como la calidad del suelo, la extensión del área de cultivo, agua, clima, régimen de lluvias, irrigación, los patrones de tenencia de la tierra, calidad de las semillas, especies de animales, las enfermedades de plantas y animales, los fertilizantes, la clase y calidad de los alimentos para los animales, los sistemas de crédito y la capacitación de los humanos en estos sectores y de factores de comercialización y almacenamiento. El consumo adecuado de alimentos a su vez se deriva de otros ingredientes que se relacionan con la capacidad adquisitiva, niveles de ocupación y tamaño de la familia, entre otros.

## 1.1 PRODUCCION AGRICOLA

Los cultivos representativos, para el Municipio, son en su orden, papa, maíz, arveja, cebada, trigo y haba, como lo demuestra el alto porcentaje de siembra, entre otros cultivos (ver cuadro No. 1).

Cuadro N°. 1 Porcentaje de población que siembra, según productos Muestra 115 familias						
Cultivo	% de población que siembra	% de Autoconsumo de la producción				% para venta exclusiva
		Todo	1/2	1/3	-1/3	
Ahuyama	0.86	100				
<b>Arveja</b>	<b>55.65</b>	<b>18.8</b>	<b>23.4</b>	<b>25</b>	<b>29.7</b>	<b>3.1</b>
Apio	3.47	100				
Aromáticas	43.47	98	2			
Avena	14.78	29.4	11.8	17.6	11.8	29.4
Caducifolios	2.6	100				
<b>Cebada</b>	<b>52.17</b>		<b>3.3</b>	<b>3.3</b>	<b>10.0</b>	<b>83.3</b>
Cebolla junca	31.30	94.4			2.8	2.8
Coliflor	1.73	100				
Frutas	13.04	100				
Frijol	6.08	42.9	14.3			
Fresa	2.60	100				
<b>Haba</b>	<b>38.26</b>	<b>31.8</b>	<b>22.7</b>	<b>11.4</b>	<b>20.5</b>	<b>13.6</b>
Hojas	23.47	96.3	3.7			
Lechuga	16.52	94.7	5.3			
<b>Maíz</b>	<b>75.65</b>	<b>20.7</b>	<b>32.2</b>	<b>24.1</b>	<b>19.5</b>	<b>3.4</b>
<b>Papa</b>	<b>90.43</b>	<b>2.9</b>	<b>6.7</b>	<b>29.8</b>	<b>60.6</b>	
Remolacha	7.82	100				
Repollo	4.34	80	20			
<b>Trigo</b>	<b>47.82</b>		<b>3.6</b>	<b>16.4</b>	<b>12.7</b>	<b>67.3</b>
Zanahoria	11.30	86.4	15.4			

Fuente : Medina y Pedraza. EOT.1998.

AROMATICAS : Incluyen plantas tales como cilantro, perejil, aromáticas. Una, varias o todas.

FRUTAS : Tomate de árbol, mora, curuba. Una, varias o todas.

HOJAS : Espinaca, acelga, tallos. Una, varias o todas.

Los cultivos de bajo porcentaje de siembra y de alta proporción de autoconsumo, pueden ser considerados como cultivos pancoger, por lo general a estos el área que se les destina es pequeña entre estos están la ahuyama, el frijol, el apio, la remolacha y el repollo.

Cultivos con medios a altos porcentajes de siembra y altas proporciones de autoconsumo son representativos de huerta casera a estos posiblemente se les destina áreas más extensas, permitiendo comercializar una parte de sus producciones, entre los que se incluyen las aromáticas de bastante siembra y alto autoconsumo, la cebolla junca, las hojas, la lechuga, las frutas, la zanahoria y el maíz que es sembrado por más unidades, sin embargo se considera como un cultivo de rotación o descanso, pues es sembrado para el consumo de la familia y simultáneamente con otros cultivos en rastrojo y no es atendido ni tecnificado, por lo cual se anota que sólo el 3.4% lo cultivan con fines comerciales

Los porcentajes más altos de siembra, autoconsumo bajo (menos de 1/3) o alta proporción de venta los tienen los cultivos de papa, trigo, cebada, avena, haba y arveja. Sus extensiones se incluyen en diferentes rangos, por lo cual hay diversidad en cantidades producidas, autoconsumo y venta.

Los cereales, se siembran en mayor proporción en el semestre A del año, pero aún así han disminuido sus áreas de siembra y por supuesto también de cosecha, tal es el caso del trigo del que se cosechaban 1500Ha. en el Semestre A de 1995, y pasó a 200 Ha. en el A de 1998 con el mismo pronóstico para el 99, según La URPA<sup>1</sup>

El rendimiento de los cereales sigue manteniéndose entre los 2300 Kg. /Ha. En trigo con un máximo de 3000 en el semestre B del 96 y mínimos de 2000 en 6 semestres de 11 a partir del A del 94.

El cultivo de papa registra tendencia a la baja en las áreas de siembra, situación más acentuada a partir del semestre A del 97, las áreas cosechas también han bajado pasando en el semestre B del 96 de 2100Ha. a 1500 en el A del 97, de hay

en adelante siguió su descenso a 1200 del B 97, con notables bajas en los rendimientos como sigue: 20 Ton/ha en el B del 96 a 15 en el A 97 y hasta 12 en el B 97, situación causada por problemas fitosanitarios como el ataque de polilla guatemalteca desencadenados por la sequía, que fueron de renombre a nivel Nacional.

Con esta caída de áreas sembradas, cosechadas y rendimientos, los mercados se resintieron ya que la demanda decreció hasta tal punto, que las ganancias se incrementaron hasta en un 1000 % cuando se especuló con el precio del producto desde el mismo cultivo pasando de valer la carga \$20.000 en el semestre B/97 a \$200.000/carga en el semestre A/98, esta situación llevó a que se incrementarían de nuevo las áreas de siembra y con ello las de cosecha a 1500 has, y el rendimiento volvió a subir a 15Ton/ha.

Lamentablemente, como suele suceder en estos casos, con el análogo incremento de la siembra de la región papera en todo el país se sobresaturó el mercado, cayendo los precios, hasta en el mismo 1000 %, que había subido, al pasar de \$200.000/carga en el A/98 a \$20.000 o \$15.000 /carga, desestimulando al productor. Tras este hecho, comienza un nuevo ciclo de disminución de áreas de siembra.

El Haba, ha ido incrementando sus rendimientos, partiendo pasando de 0.8Ton/Ha. a 1.5. del año 94 al 98. No obstante, las áreas de siembra y cosecha varían notablemente, es así como del 94 al 96 se sube de 10.5Ha, a 60, y para el siguiente año a 150Ha, para de nuevo disminuir en el 98 a 15Has. Cosechadas, parece además que los precios no le favorecen, reportan caída en las estadísticas de la URPA entre esos años.

---

<sup>1</sup> Secretaria de Agricultura Departamental, Grupo Regional de Planeación Agropecuaria URPA, Estadísticas de Evaluación Definitiva (semestres A y B de los años 94, 95, 96, 97 y A 98), Evaluación Preliminar semestre

La arveja, mantiene rendimientos entre 2000 y 3500 Kg./Ha. , los más bajos para los periodos de sequía, tal como Semestres B94, A y B del 97, las áreas de siembra han disminuido, a pesar de un comportamiento favorable a nivel de precios, siempre en aumento.

El Maíz, a pesar de tener un destino menos comercial, mantiene la tendencia de los cultivos comerciales de disminuir en las áreas de siembra, sus rendimientos después del, año 95 cuando se estimó por parte de la URPA en 2 Ton/ha. bajaron a la mitad en el siguiente año, los precios de venta de estos productos, registran subienda, al igual que los costos de producción.

El EOT, presenta en el Anexo Económico No. 1, gráficos acerca del comportamiento de los productos, de acuerdo a áreas de cosecha, producción en toneladas y rendimientos, de los que anteriormente hablamos.

El Componente económico, en responsabilidad de su autor, declara, inconveniente trabajar, la información de precios de venta de la producción en plaza, iniciando por la información acopiada. Hasta el momento, las estadísticas de la URPA<sup>2</sup>, base de muchos de los análisis agropecuarios, por ser resultado de lo reportado por las UMATAS, presentan incongruencias en los precios de un semestre a otro en un mismo año, tal es el caso del costo/Ton del trigo en los semestres A/97 y B/97, donde se pasa de \$500.000 a \$1.424.000, dato cuyo origen que nadie supo explicar, ni la oficina de la URPA, que aluden reportar lo enviado por la UMATA, como la UMATA, que con el cambio de administración refiere desconocer tal disposición.

---

B98 y Pronóstico semestre A 99, Boletín No. 13 y anteriores.

<sup>2</sup> Secretaria de Agricultura Departamental, Grupo Regional de Planeación Agropecuaria URPA, Estadísticas de Evaluación Definitiva (semestres A y B de los años 94, 95, 96, 97 y A 98), Evaluación Preliminar semestre B98 y Pronóstico semestre A 99, Boletín No. 13 y anteriores.

La Secretaría de Agricultura, de acuerdo a lo reportado por las centrales de abastos, registra los precios de los productos día a día, el EOT, visitó la oficina del SISPA, dependencia de la S. Agricultura, donde se llevan estas estadísticas y no pudo acceder a un promedio por que el software, no lo permite por si sólo, así como quien dice, si se quiere tener un promedio debe sumarse fecha a fecha manualmente; dicha oficina, declaró la dificultad para acceder a un promedio anual - mucho menos pensar en la posibilidad de un acopio por años - además, por tener tan alta variabilidad de valores a diario, no fue posible ni el condensado mensual.

A esto se suma que los precios de una año a otro aunque manifiesten aumento están sujetos a fenómenos inflacionarios, los precios y costos que se conocen (si se llegan a saber) para los diferentes años son precios corrientes, más no son valores reales (como lo que sucede con el salario nominal y el salario real).

Considerando, que la actividad agropecuaria, esta sujeta a variables de tipo ambiental, y de política macroeconómica, es muy difícil prospectar lo que va a pasar, a nivel local, si bien es cierto que el comportamiento retrospectivo origina una tendencia, esta sólo es aplicable a la evaluación de áreas, rendimientos y producciones, mientras que las políticas de precios agropecuarios son un misterio, aún para las entidades encargadas de acopiarlos y registrarlos, de no ser así, o es decir de poderse establecer una regla inflexible que permitiera el cálculo a digamos un semestre no se continuaría con esta labor, y simplemente desde las oficinas, se evaluaría la situación del agro, sin siquiera tener que referenciarse, ni a las UMATAS y plazas siquiera.

La producción está sometida a calendarios de actividades (siembras y cosechas) que determinan el tiempo de iniciación y de obtención de resultados finales, presentándose concentración de cosechas en determinados meses del año que implican incidencias en el ingreso, gasto y determinación de precios.

La producción también está a merced de procesos físico-ambientales (clima, suelos, recursos hídricos), de biodiversidad (monocultivo, policultivo, cantidad de especies y manejos), socioeconómicos (estructura de la población, canales de comercialización, tenencia y tamaño de los predios), políticos y tecnológicos que disminuyen el grado de incertidumbre.

Hay que tener en cuenta que el grado de incertidumbre no ha disminuido, ya que no existe una política de precios de sustentación, para los productos agrícolas de origen de economía campesina como los que se generan en los municipios de la Provincia Centro de Boyacá.

Por lo anterior, el componente Económico del EOT en responsabilidad de su autor, diagnostica que hasta el mes de mayo de 1999, la tendencia de todos los cultivos, ha sido de disminución en las áreas de siembra, manteniendo entre igual a menor los rendimientos, con excepción del cultivo de haba, con estos el EOT trabajará la prospección agrícola.

### 1.1.1 COSTOS POR SIEMBRA

El primer producto de importancia para el municipio de Siachoque es la papa, seguido por otros productos como los son la cebada, el trigo, el maíz, el haba y la alverja para los cuales se hizo una caracterización de su rentabilidad teniendo en cuenta charlas con los agricultores del municipio.

## ANÁLISIS DE RENTABILIDAD CULTIVO DE PAPA

TABLA N° 1 Costos de producción de cultivo de papa variedad pastusa.

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	Preparación del suelo	Hora	4	\$ 25.000	\$ 100.000

2	Semilla	Carga	10	\$ 60.000	\$ 600.000
3	Fertilizante	Bulto	30	\$ 35.000	\$ 1.050.000
4	Correctivo	Tonelada	2	\$ 60.000	\$ 120.000
5	Herbicida	litro	1	\$ 40.000	\$ 40.000
6	Mano de obra siembra	Jornal	15	\$ 12.000	\$ 180.000
7	Trazado de surcos	Junta	1	\$ 25.000	\$ 25.000
8	Mano de obra desyerbe	Jornal	15	\$ 12.000	\$ 180.000
9	Fungicidas (Control gota)	Kg	40	\$ 12.000	\$ 480.000
10	Mano de obra control gota	Jornal	15	\$ 12.000	\$ 180.000
11	Insecticidas (Control plagas)	Litro	10	\$ 30.000	\$ 300.000
12	Mano de obra control plagas	Jornal	5	\$ 12.000	\$ 60.000
13	Mano de obra aporque	Jornal	15	\$ 12.000	\$ 180.000
14	Recolección	Carga	150	\$ 2.000	\$ 300.000
15	Empaque	Carga	180	\$ 2.000	\$ 360.000
16	Transporte	Carga	150	\$ 2.000	\$ 300.000
17	Arriendo	Hectárea	1	\$ 500.000	\$ 500.000
18	Administración	Hectárea	1	\$ 200.000	\$ 200.000
19	Intereses	-	-	-	\$ 600.000
20	Imprevistos	-	-	-	\$ 200.000
<b>TOTAL COSTOS DE PRODUCCIÓN</b>					<b>\$ 5.955.000</b>

Fuente : Ing. Héctor Grijalba. 2001.

- Rendimiento promedio variedad parda pastusa: 15 Ton./ha (120 cargas)
- Precio promedio de venta:
  - Para el semestre B del año 2000: \$30.000
  - Para el semestre A del año 2001: \$60.000
- Utilidad = Beneficio de producción – Costos de producción
  - Utilidad para el semestre B de 2000 (Julio a Diciembre).  
Precio promedio: \$30.000.00

$$\text{Utilidad} = \$3'600.000 - \$5'955.000 = -\$2'355.000$$

- $\text{Relación Beneficio/costo} = \frac{\text{Beneficio(Producción)}}{\text{Costo(producción)}} = \frac{\$3'600.000}{\$5'955.000} = 0.60$

Como la relación B/C = 0.60 < 1 se concluye que la productividad del cultivo de la papa para el semestre B del 2000 fue totalmente negativa, por lo cual no fue rentable.

\* Utilidad para el semestre A de 2001 (Enero a Junio)

$$\text{Utilidad} = \$7'200.000 - \$5'955.000 = \$1'245.000$$

- $\text{Relación Beneficio/costo} = \frac{\text{Beneficio(Producción)}}{\text{Costo(producción)}} = \frac{\$7'200.000}{\$5'955.000} = 1.2$

Como la relación B/C = 1.2 > 1 se observa una utilidad positiva, lo cual demuestra que fue ligeramente rentable el producto para el semestre A del 2001.

El comportamiento de las variedades (capiro, R12, icas) en cuanto a rentabilidad tanto en el semestre A como en el semestre B es muy parecido al análisis de pa variedad parda-pastusa, vale aclarar que los costos de producción de estas variedades son más bajos en un 10% y la producción está por encima de un 5% pero el precio de venta de estas variedades es muy inferior al precio de venta de la variedad pastusa, lo cual hace que sea equilibrada la rentabilidad entre una y otra variedad.

La variedad Tocarreña presentó unos costos de producción un poco más elevados que la parta pastusa en un 5%, y los rendimientos fueron inferiores en promedio del 5% con una ventaja que se dio en los precios de venta por carga de papa que casi siempre superan a la variedad parda-pastusa en un 40% lo cual hace que el comportamiento a lo que utilidad se refiere sea muy parecido a las demás variedades.

La variedad predominante en cuanto áreas de siembra para el municipio es la variedad parda-pastusa con un 75%, la variedad tocarreña con un 5% y las demás variedades con el 20% restante.

En el municipio se siembra un promedio de 5.500 hectáreas.

## ANÁLISIS DE RENTABILIDAD CULTIVO DE MAÍZ

---

TABLA N° 2 Costos de producción de cultivo de maíz.

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	Preparación del suelo	Hora	4	\$ 25.000	\$ 100.000
2	Semilla	kg	80	\$ 1.500	\$ 120.000
3	Fertilizante	kg	300	\$ 700	\$ 210.000
4	Correctivo	Tonelada	1	\$ 80.000	\$ 80.000
5	Herbicida	litro	1	\$ 30.000	\$ 30.000
6	Mano de obra siembra	Jornal	3	\$ 12.000	\$ 36.000
7	Trazado de surcos	Junta	2	\$ 25.000	\$ 50.000
8	Mano de obra desyerbe	Jornal	10	\$ 12.000	\$ 120.000
9	Fungicidas (Control hongos)	Kg	1	\$ 25.000	\$ 25.000
10	Mano de obra control hongos	Jornal	1	\$ 12.000	\$ 12.000
11	Insecticidas (control plagas)	Litro	1	\$ 25.000	\$ 25.000
12	Mano de obra control plagas	Jornal	1	\$ 12.000	\$ 12.000
13	Mano de obra aporque	Jornal	10	\$ 12.000	\$ 120.000
14	Recolección	Carga	20	\$ 30.000	\$ 600.000
15	Empaque	Carga	20	\$ 2.000	\$ 40.000
16	Transporte	Carga	20	\$ 2.000	\$ 40.000
17	Arriendo	Hectarea	1	\$ 100.000	\$ 100.000
18	Administración	Hectarea	1	\$ 80.000	\$ 80.000
19	Intereses	-			\$ 80.000
20	Imprevistos	-			\$ 50.000
<b>TOTAL COSTOS DE PRODUCCIÓN</b>					<b>\$ 1.930.000</b>

Fuente : Ing. Héctor Grijalba. 2001.

- Rendimiento promedio por hectárea: 20 cargas
- Precio promedio de venta para el año 2000: \$80.000 por carga
- Valor producción: \$80.000 x 20 = \$1'600.000.00
- Utilidad = Beneficio de producción – Costos de producción  
Utilidad = \$1'600.000 - \$1'930.000 = -\$330.000
- $Relación\ Beneficio/costo = \frac{Beneficio(Producción)}{Costo(producción)} = \frac{\$1'600.000}{\$1'930.000} = 0.83$

Como la relación B/C = 0.83 < 1 se concluye que la productividad del cultivo de maíz para el año 2000 fue totalmente negativa, por lo cual no fue rentable.

## ANÁLISIS DE RENTABILIDAD CULTIVO DE ARVEJA

TABLA N° 3 Costos de producción de cultivo de arveja.

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	Preparación del suelo	Hora	4	\$ 25.000	\$ 100.000
2	Semilla	kg	70	\$ 3.000	\$ 210.000
3	Fertilizante	kg	300	\$ 700	\$ 210.000
4	Correctivo	Tonelada	1	\$ 80.000	\$ 80.000
6	Mano de obra siembra	Jornal	3	\$ 12.000	\$ 36.000
7	Trazado de surcos	Junta	2	\$ 25.000	\$ 50.000
8	Mano de obra desyerbe	Jornal	10	\$ 12.000	\$ 120.000
9	Fungicidas (Control hongos)	Kg	1	\$ 25.000	\$ 25.000
10	Mano de obra control hongos	Jornal	1	\$ 12.000	\$ 12.000
11	Insecticidas (control plagas)	Litro	1	\$ 12.000	\$ 12.000
12	Mano de obra control plagas	Jornal	1	\$ 12.000	\$ 12.000
13	Mano de obra aporque	Jornal	10	\$ 12.000	\$ 120.000
14	Recolección	Carga	35	\$ 5.000	\$ 175.000
15	Empaque	Carga	35	\$ 2.000	\$ 70.000
16	Transporte	Carga	35	\$ 2.000	\$ 70.000
17	Arriendo	Hectarea	1	\$ 100.000	\$ 100.000
18	Administración	Hectarea	1	\$ 80.000	\$ 80.000
19	Intereses	-			\$ 80.000
20	Imprevistos	-			\$ 50.000
<b>TOTAL COSTOS DE PRODUCCIÓN</b>					<b>\$ 1.612.000</b>

Fuente : Ing. Héctor Grijalba. 2001.

- Rendimiento promedio por hectárea: 35 cargas
- Precio promedio de venta para el año 2000: \$65.000 por carga
- Valor producción: \$65.000 x 35 = \$2'275.000.00
- Utilidad = Beneficio de producción – Costos de producción  
Utilidad = \$2'275.000 - \$1'612.000 = \$663.000
- $Relación\ Beneficio/costo = \frac{Beneficio(Producción)}{Costo(producción)} = \frac{\$2'275.000}{\$1'612.000} = 1.41$

Como la relación B/C = 1.41 > 1 se concluye que la productividad del cultivo de cebada para el año 2000 fue positiva, por lo cual fue rentable.

## ANÁLISIS DE RENTABILIDAD CULTIVO DE CEBADA

TABLA N° 4 Costos de producción de cultivo de cebada.

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	Preparación del suelo	Hora	4	\$ 25.000	\$ 100.000
2	Semilla	Kg	150	\$ 800	\$ 120.000
3	Fertilizante	Bulto	5	\$ 35.000	\$ 175.000
4	Correctivo	Tonelada	2	\$ 50.000	\$ 100.000
5	Herbicida	litro	1	\$ 40.000	\$ 40.000
6	Mano de obra siembra	Jornal	2	\$ 15.000	\$ 30.000
7	Fungicidas (Control roya)	Kg	1	\$ 60.000	\$ 60.000
8	Mano de obra control roya	Jornal	1	\$ 15.000	\$ 15.000
9	Recolección	Carga	20	\$ 6.000	\$ 120.000
10	Empaque	Carga	20	\$ 3.000	\$ 60.000
11	Transporte	Carga	20	\$ 3.000	\$ 60.000
12	Arriendo	Hectarea	1	\$ 100.000	\$ 100.000
13	Administración	Hectarea	1	\$ 50.000	\$ 50.000
14	Intereses	-	-	\$ 100.000	\$ 100.000
15	Imprevistos	-	-	\$ 50.000	\$ 50.000
<b>TOTAL COSTOS DE PRODUCCIÓN</b>					<b>\$ 1.180.000</b>

Fuente : Ing. Héctor Grijalba. 2001.

- Rendimiento promedio por hectárea: 2.5 Ton./ha (20 cargas)
- Precio promedio de venta para el año 2000: \$45.000 por carga
- Utilidad = Beneficio de producción – Costos de producción

$$\text{Utilidad} = \$900.000 - \$1'180.000 = -\$280.000$$

- $\text{Relación Beneficio/costo} = \frac{\text{Beneficio(Producción)}}{\text{Costo(producción)}} = \frac{\$900.000}{\$1'180.000} = 0.76$

Como la relación B/C = 0.76 < 1 se concluye que la productividad del cultivo de cebada para el año 2000 fue totalmente negativa, por lo cual no fue rentable.

## ANÁLISIS DE RENTABILIDAD CULTIVO DE TRIGO

TABLA N° 5 Costos de producción de cultivo de trigo.

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	Preparación del suelo	Hora	4	\$ 25.000	\$ 100.000
2	Semilla	Kg.	130	\$ 1.000	\$ 130.000
3	Fertilizante	Bulto	5	\$ 35.000	\$ 175.000
4	Correctivo	Tonelada	2	\$ 50.000	\$ 100.000

5	Herbicida	litro	1	\$ 40.000	\$ 40.000
6	Mano de obra siembra	Jornal	2	\$ 15.000	\$ 30.000
7	Fungicidas (Control roya)	Kg	1	\$ 60.000	\$ 60.000
8	Mano de obra control roya	Jornal	1	\$ 15.000	\$ 15.000
9	Recolección	Carga	16	\$ 7.000	\$ 112.000
10	Empaque	Carga	16	\$ 3.000	\$ 48.000
11	Transporte	Carga	16	\$ 3.000	\$ 48.000
12	Arriendo	Hectarea	1	\$ 100.000	\$ 100.000
13	Administración	Hectarea	1	\$ 50.000	\$ 50.000
14	Intereses	-	-	\$ 100.000	\$ 100.000
15	Imprevistos	-	-	\$ 50.000	\$ 50.000
<b>TOTAL COSTOS DE PRODUCCIÓN</b>					<b>\$ 1.158.000</b>

Fuente : Ing. Héctor Grijalba. 2001.

- Rendimiento promedio por hectárea: 2 Ton./ha (16 cargas)
- Precio promedio de venta para el año 2000: \$62.000 por carga
- Utilidad = Beneficio de producción – Costos de producción

$$\text{Utilidad} = \$992.000 - \$1'158.000 = -\$166.000$$

- $\text{Relación Beneficio/costo} = \frac{\text{Beneficio(Producción)}}{\text{Costo(producción)}} = \frac{\$992.000}{\$1'158.000} = 0.85$

Como la relación B/C = 0.85 < 1 se concluye que la productividad del cultivo de trigo es negativa, por lo cual no fue rentable.

## ANÁLISIS DE RENTABILIDAD CULTIVO DE HABA

TABLA N° 6 Costos de producción de cultivo de haba.

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	Preparación del suelo	Hora	4	\$ 25.000	\$ 100.000
2	Semilla	kg	80	\$ 1.500	\$ 120.000
3	Fertilizante	kg	300	\$ 700	\$ 210.000
4	Correctivo	Tonelada	1	\$ 80.000	\$ 80.000
6	Mano de obra siembra	Jornal	3	\$ 12.000	\$ 36.000
7	Trazado de surcos	Junta	2	\$ 25.000	\$ 50.000
8	Mano de obra desyerbe	Jornal	10	\$ 12.000	\$ 120.000
9	Fungicidas (Control hongos)	Kg	2	\$ 20.000	\$ 40.000
10	Mano de obra control hongos	Jornal	1	\$ 12.000	\$ 12.000
11	Insecticidas (control plagas)	Litro	1	\$ 15.000	\$ 15.000

12	Mano de obra control plagas	Jornal	1	\$ 12.000	\$ 12.000
13	Mano de obra aporque	Jornal	10	\$ 12.000	\$ 120.000
14	Recolección	Carga	25	\$ 20.000	\$ 500.000
15	Empaque	Carga	25	\$ 2.000	\$ 50.000
16	Transporte	Carga	25	\$ 2.000	\$ 50.000
17	Arriendo	Hectarea	1	\$ 100.000	\$ 100.000
18	Administración	Hectarea	1	\$ 80.000	\$ 80.000
19	Intereses	-			\$ 80.000
20	Imprevistos	-			\$ 50.000
<b>TOTAL COSTOS DE PRODUCCIÓN</b>					<b>\$ 1.825.000</b>

Fuente : Ing. Héctor Grijalba. 2001.

- Rendimiento promedio por hectárea: 25 cargas
- Precio promedio de venta para el año 2000: \$80.000 por carga
- Beneficio de producción: \$80.000 x 25 = \$2'000.000.00
- Utilidad = Beneficio de producción – Costos de producción  
Utilidad = \$2'000.000 - \$1'825.000 = \$175.000
- $Relación\ Beneficio / costo = \frac{Beneficio(Producción)}{Costo(producción)} = \frac{\$2'000.000}{\$1'825.000} = 1.09$

Como la relación B/C = 1.09 > 1 se concluye que la productividad del cultivo de cebada para el año 2000 fue ligeramente positiva, por lo cual fue rentable.

Debido a que la rentabilidad de la mayoría de productos es negativa o en algunos casos ligeramente positiva, se hace necesario buscar nuevas alternativas de ingreso para el campesino mediante la diversificación de cultivos aptos en cada Vereda así como nuevas alternativas como frutales, (fresa, morón, uchuva al igual que cultivo de arveja tutorada, tomate chonto, cebolla cabezona entre otras)

### 1.1.2 PROBLEMÁTICA SOCIAL GENERADA POR LA FALTA DE CULTIVO TRADICIONALES EN SIACHOQUE.

El Municipio de Siachoque ha tenido una vocación cerealera (trigo, cebada y avena) del 30% en su extensión, viéndose afectada en los últimos 10 años por las políticas de la apertura económica lo cual ha hecho que estas explotaciones ya no sean rentables para el agricultor, porque los precios de venta del producto no compensan ni siquiera los costos de producción, lo cual ha traído como consecuencia que las familias propietarias de estas fincas hayan desmejorado su nivel de vida llevándolas a emigrar hacia las ciudades y abandonar los terrenos porque han perdido su valor comercial que anteriormente era significativo.

## **1.2 PRODUCCION PECUARIA**

La actividad ganadera en el municipio, es de tipo tradicional, la que hace uso del manejo de ganado a lazo, y ganadería extensiva, etc. características que se describirán más adelante cuando se aborde el tema de las prácticas tecnológicas.

La URPA<sup>3</sup> como evaluación definitiva del año 98 reporta en el Municipio de Siachoque que las razas bovinas corresponden a Criollo X Normando para ceba en un 20%, Criollo X Normando en un 60% para Doble Propósito y Holstein para leche en un 20%.

Las pasturas corresponden a 3.800 Has. de Kikuyo, 200 Has de avena y 100 de trébol. El censo Bovino para el año 1998, se presenta en el Anexo económico No. 6, junto con el censo de especies menores.

El EOT trabajo, bajo una población muestra de 115, familias para hacer de ellas un análisis de producción agropecuaria, para las explotaciones pecuarias se consideró la población con la posibilidad de tener una extensión pecuaria -en el caso de ganado- correspondiente a una submuestra de unidades familiares y para

---

<sup>3</sup> Secretaria de Agricultura Departamental, Grupo Regional de Planeación Agropecuaria URPA, Estadísticas de Evaluación Pecuaria Definitiva año 98, Boletín No. 13.

especies menores (cerdos, ovejas, aves) a una submuestra de unidades. En el cuadro No. 2 presentamos el patrón de comportamiento de la producción pecuaria.

Exceptuando las unidades urbanas sin ningún espacio para éstas, sólo en el caso de las reses se tiene en cuenta que el área sea mayor a media fanegada o que el área no se dedique completamente a la producción agrícola, lo que no afecta a las especies menores.

<b>Cuadro N°. 2 Porcentaje de Familias con Explotaciones Pecuarias y promedio de Especies por unidad familia UF (mirar submuestras).</b>				
Especie	% de Familias con reses, de 101 U.F	% de Familias con cerdos, de 104U.F	% de Familias con ovejas, de 102UF	%de Familias con aves, de 103 UF
No	7.9 (8 UF)	46.2 (48UF)	28.4 (29UF)	15.5 (16UF)
Sí	92.1 (93UF)	53.8 (56UF)	71.6 (73UF)	84.5 (87UF)
Promedio por UF	6 reses	1 cerdo	5 ovinos	13 aves

Fuente : Medina y Pedraza. EOT. 1998.

Aún bajo las aclaraciones anteriores se observa que la población que tiene reses es semejante a los que poseen especies menores, circunstancia que se explica a que a la posibilidad de explotar varias especies, gracias a la disponibilidad de espacio, más aún cuando las últimas requieren espacios pequeños, tienen cortos períodos de producción y pueden resolver rápidamente el problema alimentario. Para más detalles, sugerimos mirar el Anexo económico N°. 8 sobre los porcentajes de familias de la muestra que poseen especies y en qué proporciones.

El promedio de la producción diaria de huevos es de 5.4 unidades 163 al mes, por unidad familiar (70 UF con ponedoras de 87 con aves) y el promedio para la leche es de 11.55 litros diarios de 93 unidades con reses, 89 con vacas y 81 unidades con productoras.

### **1.2.1. Comercialización**

La explotación ganadera es más como un complemento de los agricultores ya que no hacen inversiones directas a la ganadería sino con los desechos de la agricultura y la siembra de algunos forrajes en los rastrojos de papa alimentan a los vacunos.

#### **1.2.1.1. Leche**

Los intermediarios de las ciudades de Tunja y Bogotá se desplazan a las veredas realizándole directamente la compra al productor a un precio aproximadamente de \$420 el litro, la producción promedio por animal está en 5 litros.

#### **1.2.1.2. Carne**

La comercialización de este producto se realiza de la siguiente forma:

- El 50% tanto del ganado vacuno es comprado por los distribuidores de carne del municipio, el porcentaje restante es comprado por comerciantes de Toca, Tunja y algunos casos Soracá y Viracachá.
- La compra de los ovinos y los porcinos la realizan en un 90% los comerciantes de Tunja, Toca, Viracachá y en algunos casos Bogotá, el 10% restante es adquirido por comerciantes del municipio.

#### **1.2.1.3. Ceba y levante.**

El 30% tanto de ganado vacuno como ovino y porcino es comprado por familias del municipio con el objeto de llevarlos a las fincas, sostenerlos durante un tiempo aproximado de 6 meses a un año y luego regresarlo nuevamente a los sitios de comercialización.

El valor que paga el comerciante al productor se hace de acuerdo a la oferta y demanda, es decir no hay un precio estable.

### 1. 3 PRACTICAS TECNOLOGICAS

La Economía Campesina maneja una tecnología propia, representada en la búsqueda de la satisfacción de necesidades alimentarias, el uso intensivo del suelo, un mayor aprovechamiento de la fuerza de trabajo familiar y la obtención de un excedente comercializable. Una expresión común es el sistema de cultivos asociados, intercalados y alternos y el manejo tradicional a lazo de los animales domésticos. La tecnología se dirige al mejor aprovechamiento de la mano de obra familiar permitiendo disminuir los costos monetarios, pero en la medida en que sea remplazada por tecnologías comerciales se aumentarán los gastos en proporciones tales que colocarán a la economía campesina en situaciones de mayor riesgo y subordinación de explotaciones intensivas en el uso de insumos, como parece suceder en nuestra zona objeto.

Las fuerzas productivas tienen un bajo desarrollo para la Provincia Centro en general, donde la tecnología tiende a la tradición, haciéndose amplio uso del arado y del azadón que requieren trabajo muscular individual, por lo que no se da paso a la especialización ni a una muy marcada división en el trabajo.

Es importante resaltar aquí las relaciones en cuanto al tipo de asociación utilizada solidaria o no, pues esta es un componente del trabajo rural y según su tratamiento desplaza o incrementa los costos y los ingresos; el cuadro N°.3 señala que:

Cuadro N°. 3 Tipos de asociaciones Muestra 102 familias			
	% Que utiliza mano de obra prestada	% Que paga Jornales	% Que vende Jornales
Sí	37.3	89.2	10.8
No	62.7	10.8	89.2
Total	100	100	100

Fuente : Medina y Pedraza. EOT.1998.

Para esta variable se debe considerar el total de la muestra porque los tipos de asociación son independientes de la calidad de tenencia, ocupación y área agropecuaria y más bien obedecen a patrones culturales y de tradición.

Es importante destacar el ahorro que se logra con el préstamo de mano de obra en la que el agricultor se muestra flexible a intercambiar, esto hace suponer que el tipo de agricultura tradicional es el imperante para la región. Se anota que se presenta escasez de mano de obra para las labores agropecuarias.

En cuanto a la preparación del terreno las formas más utilizadas en orden de importancia son: Tractorada 77.4%, Arada 19.8%, Azadón 2.8%. Con relación a las quemas se ha presentado un cambio crucial con lo que reportara Fals Borda<sup>4</sup> como agricultura del fuego, que tuvo protagonismo histórico en los sistemas productivos en Boyacá. La evolución de esta técnica culminaría en lo que el autor denominó el complejo del azadón, que se extendió por el departamento tomando formas variadas como gancho, azada, pica, palo escarbador, pala de cabo largo y azadón.

Según Fals Borda<sup>5</sup> las clases terratenientes fueron quienes iniciaron la adquisición de tractores y sus accesorios afianzando así su poder sobre la población, incrementando el grado de desaparición de las yuntas de bueyes que comúnmente tenía cada unidad agrícola familiar.

A pesar del auge de la mecanización, el arado parece estar siendo retomado por los agricultores como medida preventiva del deterioro de los suelos, la práctica casi extinguida de las quemas se debe a ese sentimiento de protección y a que se busca la prevención de incendios forestales dado el actual estado del clima.

---

<sup>4</sup> FALS BORDA, Orlando. El hombre y la Tierra en Boyacá. Bogotá. Ediciones Documentos Colombianos. 1957. p. 32

<sup>5</sup> FALS BORDA, Orlando. Op. Cit. P. 45

El hecho de que un 77.4% de la población se mecanice no implica que los campesinos sean ricos, sino que esta actitud obedece a cuestiones de ahorro en tiempo, evade complicaciones en la dirección, contratación y manejo de la mano de obra. Sin embargo, la sustitución del trabajo manual por el mecánico sólo ocurre en las labores de preparación inicial del cultivo y en el caso de cereales también para la cosecha.

Para la variable fertilización, tenemos que la practican el 98.1% de la muestra (105 UF), se invierte en fertilización más por costumbre que por los requerimientos que señale el análisis de suelos pues el agricultor se va a lo seguro “más vale que sobre y no que falte”, internalizando así el riesgo. El restante porcentaje incluye a algunas de las unidades que poseen una pequeña extensión de siembra o de huerta casera y consideran poco rentable o simplemente innecesaria esta labor.

La fertilización con orgánicos, se emplea en un 75.2%, y se hace como complemento a la química; aproximadamente el 24.8% de la población desconoce sus ventajas económicas y ecológicas por la ignorancia de sus fuentes y beneficios, su preparación, incredulidad en su eficiencia, le atribuyen ser foco de plagas y enfermedades, causan costos no retribuíbles y no los justifican para áreas pequeñas. Las fuentes más comúnmente usadas por el 75.2% son: Bovinaza 48.6%, Gallinaza 16.2%, Equinaza 4.8%, Humus 1%, los cuales son preparados y adquiridos por compra; Rastrojo 4.8% son de producción doméstica.

En cuanto a los productos químicos fitosanitarios todos los encuestados manifestaron conocerlos, sin embargo no tienen claridad sobre el correcto empleo de ellos haciendo un uso resultado de sus experiencias, de la tradición sobre patrones culturales adquiridos -como la terquedad- y de presión por la acción comercial de las empresas de insumos.

El uso indiscriminado de estos productos ha deteriorado notablemente el ambiente, además profesionales de la salud advierten que su efecto residual está relacionado en la incidencia de cáncer gástrico y otras enfermedades.

El 46.6% de las familias productoras practica algún tipo de almacenamiento - bodega, garaje, enramada, cuarto o pieza, zarzo, pila, cajón-, frente al 53.4% que no emplea ninguno. Este cuidado postcosecha se tiene para productos bajamente perecederos como papa, maíz, frijol y haba; pero no se sigue ninguna técnica en la construcción de estas instalaciones y los productores almacenan los alimentos con agroquímicos y demás implementos que deberían ser ubicados por precaución en otras dependencias.

Las prácticas relativamente más económicas y relacionadas con la conservación y uso de productos y subproductos (caso abonos orgánicos) parecen relegadas, contribuyendo al deterioro de la seguridad alimentaria y del autoabastecimiento, en su sostenibilidad.

Se observa que es mínima la adecuación de tecnologías para el manejo del ganado, pues la convicción de la mayoría de los encuestados es que la pradera se mantiene por sí sola, causándose una baja rentabilidad en las producciones campesinas de leche y carne. La anterior situación es descrita hace ya más de tres décadas por Fals Borda<sup>6</sup>, “no existe una agricultura racional de pastos, la gran mayoría mantiene sus animales con hierbas naturales, llevándolos de un potrero a otro según la estación y aún al lazo, es decir amarrados en pequeños lotes de pastos que van turnando a medida que el animal se los come. Aún en zonas aledañas a carreteras se dejan animales al lazo”. “La mezcla del carretón importado por Antonio Nariño en 1780 con el kikuyo traído de Kenya en 1928, parece que ha dado buen resultado, en algunas partes se encuentran otros pastos y leguminosas como alfalfa, rye grass y pasto azul”. La siembra de avena no

---

<sup>6</sup> FALS BORDA, Orlando. Op. Cit. P. 46.

parece ser practicada para mejoramiento de praderas, tampoco se registró la siembra de otras forrajeras ni la introducción de nuevas especies.

La inseminación artificial es practicada en el municipio principalmente por la labor de los directores de UMATA, también se mantiene un buen porcentaje de cubrimiento en vacunación gracias a las frecuentes campañas contra la fiebre aftosa, tenemos así que:

Cuadro N°. 4 Manejo de ganado y praderas que realiza la muestra (93 familias UF que son aquellas que poseen reses)			
	Población con Ganado que Fertiliza Praderas	Población con Ganado que Insemina	Población con Ganado que Vacuna
Sí	29.8	9.5	93.8
No	70.2	90.5	6.3
Total	100%	100%	100%

Fuente : Medina y Pedraza. EOT 1998.

#### 1.4 ESTRUCTURA AGRARIA AREA Y TENENCIA

La unidad de agricultura campesina se define según el SINTAP como *“Un fundo de explotación agrícola, pecuaria o acuícola que depende directa y principalmente de la vinculación de la fuerza de trabajo familiar sin perjuicio del empleo ocasional de mano de obra contratada”*, premisa que se acerca al tipo de economía de subsistencia. De acuerdo con la Ley 160 de 1994 del INCORA *“se entiende por UAF la empresa básica de producción agrícola, pecuaria, acuícola o forestal cuya extensión, conforme a las condiciones agroecológicas de la zona y con tecnología adecuada, permite a la familia remunerar su trabajo y disponer de un excedente capitalizable que coadyuve a la formación de su patrimonio”*, *“la UAF no requerirá normalmente para ser explotada sino del trabajo del propietario y su familia, sin perjuicio del empleo de mano de obra extraña, si la naturaleza de la explotación así lo requiere”*, esta concepción se aproxima al tipo de agricultura acumulativa.

También se tiene que de acuerdo a los cálculos de la UMATA a las diferentes Zonas físicas Homogéneas le corresponden las siguientes fincas Tipo y las respectivas UAF como se muestra en el cuadro a continuación:

**TABLA N° 7 Zonas Físicas Homogéneas, Áreas de Fincas tipo y UAFS**

ZFH	Finca tipo Ha	UAF Ha.	ZFH	Finca tipo Ha	UAF Ha.
1	3.61	8.75	13	1.3	6.42
2	1.5	11.69	14	no	hay
3	1.2	7.67	15	1.6	9.46
4	1.0	10.19	16	1.1	14.28
5	1.1	10.61	17	1.3	6.44
6	1.2	12.97	18	1.7	5.64
7	1.3	6.64	19	3.1	20.75
8	1.5	11.26	20	1.1	5.85
9	1.2	11.69	21	1.1	9.47
10	1.1	10.15	22	11	11.94
11	1.9	16.91	23	no	hay
12	2.3	9.08	24	1.7	10.34

La UAF es simultáneamente unidad de producción y consumo, las decisiones económicas dependen del equilibrio dinámico entre estos dos momentos; dentro del ambiente local de mercado, cuando la relación con este es débil puede decirse que la producción es para autoconsumo y los miembros de la UAF están obligados a vender su fuerza de trabajo como única salida disponible para complementar su disminuido ingreso.

Según lo expresado se diagnostica que para Siachoque la UAF es inalcanzable por que el tamaño de las diferentes fincas tipo por Zona Física Homogénea corresponden a microfundio por lo que denotan estar lejos de igualarla, tal vez como excepción a la regla la ZFH 22, se encuentra en el punto de equilibrio, dado

a la semejanza entre el área de la UAF y su Finca Tipo, esto obedece a que los predios que cubren dicha zona se ubican en el páramo donde aún las parcelaciones no son tan atomizadas.

Antes de continuar cabe aclarar que según el Censo del Minifundio, el área que corresponda a media (1/2) UAF se le denomina *Minifundio* y el área menor a media (<1/2)UAF se le conoce como **Microfundio**.

La marcada fragmentación de la propiedad desemboca en la “*Erosión del minifundio*” y su origen se ilustra para la zona así:

*“Boyacá es un departamento tradicionalmente minifundista desde la colonia con las encomiendas y las parcelaciones de resguardos en la época republicana, acentuada por la costumbre de la herencia partible hasta reducirse a las pequeñas propiedades, presentándose en la actualidad el fenómeno de microfundio”<sup>7</sup>.*

TABLA N° 8 Distribución de 6513 Predios Rurales por Rangos de Área

0 a 2	80,18%
2 a 4	11,88%
4 a 6	3,56%
6 a 8	1,47%
8 a 10	0,89%
10 a 12	0,46%
12 a 14	1,03%
14 a 16	0,20%
16 a 18	0,11%
18 a 20	0,06%
20 a 22	0,11%
MAS DE 22	0,05%
TOTAL	100,00%

Fuente : UMATA Siachoque 1999.

La anterior tabla es derivada del cálculo de las Finca Tipo de las Veintidós (22) Zonas Físicas Homogéneas, expresa como de los 6513 predios evaluados según el registro 2 del IGAC, el microfundio es el tamaño predial más generalizado.

<sup>7</sup> Diagnóstico Agropecuario por Zonas Agroecológicas. URPA. 1995. 105 p.

Si se compara que según el Registro 1 o predial del IGAC Siachoque tiene 8478 propietarios rurales de 6513 predios, se tiene que un 23,18% de propietarios lo son en compañía, la mayoría de casos debido a herencia partible, el EOT al revisar el Registro predial rural establece que existe un 46.8% de propietarios únicos del 64% del área frente a un 53.2% de propietarios en reparto con el 36% del área.

De acuerdo con los datos de cartografía catastral y a la información del SISBEN<sup>8</sup> el EOT, determinó la densidad demográfica por vereda y así mismo estimó el área en Hectáreas que de acuerdo a esa densidad le correspondería cada familia (4.42 personas) en cada vereda. Tenemos :

**TABLA N° 9 Zonas Físicas Homogéneas por Vereda y Area/Unidad Familiar Según Densidad.**

<b>VEREDA</b>	<b>Area(Ha)/Unidad Fliar</b>	<b>ZONAS FISICAS HOMOGENEAS POR VEREDA</b>
C. ABAJO	6.74	1,2,3,6,8,17,20,21
C. ARRIBA	17.92	6,12,17,18,22,24
FIRAYA	7.28	3,6,8,9,13,16,18,19,22
GUATICHA	5.61	2,3,4,6,7,9,11,15,23
JURUVITA	1.82	3,4,5,9
S. ABAJO	4.39	2,3,6,9,17
SAN JOSE	19.77	10,17,18,22,24
S. ARRIBA	4.70	6,9,17,18,22
TOCAVITA	5.17	3,6,13,16,19,22
TURGA	2.90	3,4,5,6,9,15

Fuente : Cartografía EOT, con base en la División Política según IGAC y Mapa de Z.F.H. Secretaría de Agricultura.

La Estratificación de Fincas y viviendas Dispersas en la Zona Rural del Municipio de Siachoque<sup>9</sup>, establece en su informe que de 5132 predios rurales municipales se estratificaron en la fase II 2156 predios de los cuales, “ 95.4% (2057 predios) están por debajo de 1.2 UAF equivalentes” es decir su productividad es muy baja y por tanto las familias que los habitan viven en condiciones pobres, el 3,8% (83 predios) están entre 1.2 y 3 UAF equivalentes, es decir con productividad y

<sup>8</sup> SISBEN. Op.Cit.

<sup>9</sup> CORTES FRANCO, Hernán. Estratificación De Fincas y Viviendas dispersas Rurales Municipio de Siachoque. Informe pág 20-23. Septiembre 12 1997.

*condiciones de vida regulares y el 0.54% (16 predios), se ubican entre 3 a 10 UAF equivalentes, es decir con productividad y condiciones de vida buenas.”*

Para los estratos Agrega:

**“Estrato UNO o BAJO BAJO:** Se tipificaron 1629 predios que corresponden al 75.6% de los 2156 predios estratificados del total de 5312 predios rurales del municipio.

**Estrato DOS o BAJO:** se tipificaron 370 predios que corresponden al 17.2%, de los 2156 predios Estratificados del total de 5312 predios rurales del Municipio.

Estos Estratos (I y II), corresponden a los predios que posee los suelos más pobres existentes en el municipio por lo tanto las condiciones agrológicas de explotación y productividad son muy deficientes.

En cuanto al tamaño de los predios se tiene que de los 1999 (de Estratos 1 y 2) existen 1089(54,5%) con áreas menores a 1 hectárea, 794(39.7%) con áreas entre 1 a 4 hectáreas, 98(4,9%) con áreas entre 4.1 y 10 hectáreas, 13(0.6%) con áreas entre 10.1 y 20 hectáreas, 4 (0.2%) con áreas entre 20.1 y 40 hectáreas y 1 (0.1%) que posee área mayor a 80 hectáreas.

Según la clase de suelo de los 1999 predios tipificados entre los estratos I(1629) y II(370), existen 413(20.7%), que poseen suelos malos por su fertilidad, capa orgánica y disponibilidad de aguas superficiales, 1275(63.7%) que poseen estas condiciones agrológicas regulares y solamente 311 predios (15.6%) que poseen suelos y condiciones agrológicas buenas.

**Estrato TRES o MEDIO BAJO:** Se tipificaron 98 predios que corresponden al 4.5% de los 2156 predios estratificados del total de 5312 predios rurales del municipio.

**Estrato CUATRO o MEDIO:** Se tipificaron 29 predios, que corresponden al 1,3% de los 2156 predios estratificados de los 5312 predios rurales del municipio.

Estos estratos(III y IV) corresponden a los predios intermedios dentro de la tipificación de la clase de suelo, sus condiciones agrológicas, de explotación y de productividad, se encuentra entre categorías de regular a buena.

De acuerdo al tamaño de predios, de los 127 tipificados entre el estrato III y IV, existen 8(6.3%) con áreas menores a una hectárea, 12(9.4%) con áreas entre 1 y 4 hectáreas, 97(76,4%) con áreas entre 4.1 y 10 hectáreas y únicamente 10 predios (7.9%) con áreas entre 10.1 y 40 hectáreas.

Teniendo en cuenta la clase de suelo, se tiene que de los 127 predios, 11(8.7%) poseen suelos malos por su capacidad productiva, capa orgánica y aguas superficiales, 69 predios(54,3%) poseen suelos y condiciones agrológicas regulares y únicamente 47 predios(37%)con condiciones agrológicas de explotación buenas.

**ESTRATO CINCO o MEDIO ALTO:** Se tipificaron 17 predios que corresponden al 0.8% de los 2156 predios estratificados.

**ESTRATO SEIS o ALTO:** Se tipificaron 13 predios que corresponden al 0.6% de los 2150 predios estratificados.

Según el tamaño de los 30 predios tipificados en estos dos estratos (V y VI) no existen predios menores a 6 hectáreas, hay 6 predios (20%) con áreas entre 6.1 y 10 hectáreas, 15(50%) con áreas entre 10.1 y 20 hectáreas, 7(23.3%) con áreas entre 20.1 y 40 hectáreas y únicamente 2 con áreas entre 40.1 y 80 hectáreas.

Por clase de suelos se tiene que de los 30 predios tipificados en el Estrato V y VI, existen 5 predios (16.6%) poseen suelos y condiciones agrológicas malas, 8(26.7%) poseen condiciones agrológicas regulares y 17 (56.7%) poseen buenos suelos y condiciones agrológicas.”

En cuanto a la tenencia la muestra (5434 personas, 1199 familias y 1074 viviendas), visitadas por el EOT exhibe un 78.36% de propietarios, de 4.96% arrendatarios, de 16.70% parceleros o en calidad de administradores. La visión comparativa en este punto la ofrecen los datos consultados previamente por el SISBEN <sup>10</sup>encontramos un 60% de propietarios 16% arrendatarios y para otras formas de tenencia como parcelero y administrador24%, las diferencias marcadas entre los porcentajes de propietarios y arrendatarios de ambas fuentes se atribuyen a que por la naturaleza y función social del SISBEN el beneficiario debe

---

<sup>10</sup> Sistema de Identificación de Beneficiarios con Necesidades Básicas Insatisfechas,

exhibir un nivel de vida e ingreso bajo, por lo que algunos de los sisbenizados para ser estratificados en los niveles más bajos muchas veces ocultaron su calidad de propietarios o sus posibilidades de pagar una renta en otra forma que no fuera en trabajo o en especie.

La importancia que tiene la tenencia, es determinante no sólo por el carácter de legalidad y potestad sobre un bien que le respalda dentro de la interacción comunal, sino que además le adjudica un papel indispensable a la tierra como instrumento de trabajo y su tenencia es un requisito también para ser propietario del producto, constituyendo un importante indicativo que demarca el sistema de relaciones de producción.

De nuestro trabajo derivamos que la propiedad es un factor determinante en la producción. Los arrendatarios entrevistados presentaron comúnmente la respuesta de restricción a sembrar en el bien ocupado por ellos, pero aceptan formas asociativas como las compañías y el aumento, obteniendo productos para el autoconsumo y venta.

Presentamos la relación establecida entre las variables Área de la finca (fan.) y tipo de tenencia, de un muestreo de 115 familias al azar donde el 83.48% corresponden a propietarios, el 15.6% a arrendatarios y el 0.87% a aparceros. expresada en frecuencias, donde se observa que la calidad de propietario presenta gran ventaja sobre los demás tipos de tenencia. El intervalo representativo de área es de 1 a 5 Fan, equivalente a 1 a 3.2 Ha. (1 Fan = 0.64Ha.), que respalda los datos de minifundio y microfundio.

<b>Cuadro N° 5 Relación Área - Tenencia Muestra 115 familias</b>				
Área en Fanegadas	Calidad de tenencia ( Porcentual)			
	Propietario	Arrendatario	Aparcero	Total
Menos de 1	1,74%	3,48%		5,22%
1 a 5	53,04%	7,83%	0,87%	61,74%
6 a 10	15,65%			15,65%

11 a 20	6,96%	0,87%		7,83%
21 a 30	0,87%			0,87%
31 a 50	0,87%			0,87%
Urbano	4,35%	3,48%		7,83%
Total	83,48%	15,65%	0,87%	100,00%

Fuente : Medina y Pedraza. EOT Siachoque1998.

## 1.5 PATRONES DE USO AGRICOLA Y USO PECUARIO DEL AREA

A continuación presentamos los porcentajes de uso que se le da a la tierra según sea la actividad agrícola o pecuaria, se aclara que en la muestra de 115 UF sólo el 9.5% manifestó no tener área para explotar por lo que se trabaja esta relación con una muestra de 104 familias.

Cuadro N°. 6 Relación entre Usos agrícola y pecuario por fracciones del área total, expresada en porcentajes Muestra 104 familias							
Fracción de área en uso agrícola	Fracción de área en uso pecuario						
	Toda el área	¾ del área	½ del área	¼ del área	Menos de ¼ del área	Nada área	Total
Toda el área	-	-	-	-	-	4,81%	4,81%
¾ del área	-	-	-	46,15%	0,96%	-	47,12%
½ del área	-	-	22,12%	10,58%	-	0,96%	33,65%
¼ del área	-	4,81%	1,92%	3,85%	0,96%	-	11,54%
Menos de ¼ área	-	-	-	-	-	-	-
Nada de área	-	-	-	-	-	2,88%	2,88%
Total	-	4,81%	24,04%	60,58%	1,92%	8,65%	100,0%

Fuente : Medina y Pedraza. EOT Siachoque 1998.

Es evidente el hecho de que pocas unidades familiares utilizan completamente la extensión de su finca y es muy común que alguna parte de ella se deje en barbecho, ya sea por descanso -caso poco frecuente- o simplemente por la incapacidad económica para cosechar o invertir en su producción.

En conclusión, lo más sobresaliente es el carácter agrícola de la explotación sin abandono total de la producción pecuaria, pues citando a Schejtman<sup>11</sup> tenemos que: "El ganado de crianza, principal forma de ahorro, cumple en este sentido un

<sup>11</sup> SCHEJTMAN, Alejandro. Economía Campesina: Lógica, Articulación y Persistencia. En : Revista de la CEPAL. N°. 11 Agosto 1980. P. 130.

papel de seguro contra las malas cosechas o contra el resultado adverso de un riesgo asumido, haciendo que quienes más ganado tienen, estén más dispuestos a incorporar innovaciones en los patrones de cultivo o en los métodos". La actividad pecuaria parece estar sometida a menos riesgos por lo que es más atractiva para el financiamiento, además hace uso de la mano de obra de mujeres y niños, es decir del trabajo excedente y/o marginal.

## **1.6 OCUPACION DEL JEFE DE FAMILIA**

La misma naturaleza del proceso productivo introduce diferencias en el trabajo agrícola porque debe adaptarse a un ritmo biológico, condiciones climáticas y a labores especializadas por cultivos y actividades ganaderas; algunas actividades poseen calendario fijo, otras van surgiendo y están condicionadas especialmente por factores climáticos, por lo tanto no pueden programarse pero se necesita habilidad para desarrollarse en el momento preciso. La economía familiar campesina usa parte del trabajo en la propia parcela y otra en el mercado de trabajo, engrosando el semiproletariado rural, decisión que no es personal individual, sino colectiva para usar el recurso más abundante en pos del menor (ingreso) y parece estar relacionada con la supervivencia de la familia, en el interior de la unidad campesina se divide el trabajo por sexo y edad incluyendo a niños y ancianos.

Una de las características del trabajo en el campo es su estacionalidad, es decir que se ajusta al ciclo productivo y por consiguiente durante una época del año hay desempleo y subocupación, además presenta movilidad dentro y fuera del sector.

La ocupación de los jefes de familia corresponde a actividades del sector agropecuario como agricultura, jornaleo y ganadería en un 93.04%, dentro del cual el 15.9% son mujeres y el 84.1% son hombres; un 6.96% corresponde a jornaleros (87.5% hombres, 12.5% mujeres), el 6.96% corresponde a población netamente

urbana o sin área alguna de la población de la muestra (115 familias) que realiza actividades no agropecuarias.

El Anexo No. 9 ilustra la relación porcentual entre el área y la actividad, se observa una dependencia pues a medida que aumenta la extensión es menor el número de personas que se ocupan en actividades no agropecuarias (comercio, transporte, empleado de la administración, hogar, agroindustria casera y construcción).

Los rangos Urbana y Sin extensión aportan el 13.04% de la población total donde el 100% de los jefes de hogar deben emplearse, siendo jornaleros el 6.96%, lo que hace pensar que carecen de extensión agropecuaria o que se han desplazado al casco urbano, dándole a la característica de sociedad semiurbana.

Ya que el rango representativo de área y de población es el de 1 a 5 hacemos el siguiente análisis de ocupación: De 71 jefes de familia el 95.77%(68) son agricultores (52.94%(36) lo son netamente, 5.88%(4) agricultores jornaleros y 41.17%(28) agricultor con actividad complementaria), de lo que se concluye que aproximadamente la mitad de la población de los agricultores debe emplearse fuera de su parcela.

El cuadro N°. 7 muestra la relación entre ocupación y tenencia de la tierra, se observa claramente la dependencia de la actividad agropecuaria establecida anteriormente.

<b>Cuadro N°. 7 Relación entre Ocupación del jefe de familia y Forma de tenencia</b>				
<b>Muestra 115 familias</b>				
Ocupación del Jefe	Calidad de tenencia			
	Propietario	Arrendatario	Parcelero	Total
Agricultor	74,78%	10,43%	0,87%	86,09%
Jornalero	3,48%	3,48%		6,96%
Otra	5,22%	1,74%		6,96%
Total	83,48%	15,65%	0,87%	100,00%

Fuente : Medina y Pedraza. EOT 1998.

## 1.7 NIVELES DE SALARIZACION

Se pueden establecer los siguientes niveles de salarización para la muestra:

Cuadro N°. 8 Niveles de Salarización Muestra 115 familias		
Subniveles de salarización	Rural	Urbano
Agricultor Independiente	46.95	0.87
Agricultores Asalariados ocasionales (Jornaleo y otra)	38.26	0
Jornalero	2.60	4.34
Otra actividad no agropecuaria	4.34	2.60
Subtotal	92.15	7.81
Total	100%	

Fuente : Medina y Pedraza. EOT 1998.

Los niveles de salarización nos indican que existen unidades familiares que no alcanzan a cubrir sus necesidades de subsistencia, con sólo acudir al autoconsumo o venta de su producción, dichas unidades se les denomina de *Unidades de Infrsubsistencia* es decir por debajo de la subsistencia, en ellas la explotación agropecuaria es un apéndice del trabajo asalariado de los jefes de hogar, que se contrata en actividades agropecuarias o no agropecuarias 3.48% de los agricultores, en el trabajo en el campo o en otras regiones, la unidad campesina es entonces atendida por las mujeres niños y ancianos, dando el salario el carácter de familia asalariada. Bajo esta situación se incluyen las familias cuyos predios no alcanzan el área estipulada por la UAF de la zona. A esta unidad corresponden los agricultores jornaleros 3.48%, los jornaleros netos 6.94% y algunos de los agricultores asalariados que reciben mayor ingreso de la actividad accesoria que de su producción.

(Ver Estructura Agraria Área y Tenencia y el Anexo de Relación Porcentual entre Ocupación del Jefe de Familia y Área de la Finca).

En contra partida existen también *unidades familiares acumulativas*, que gracias a la venta de los excedentes de su producción, o de su fuerza de trabajo (cuando entran en temporada de escaso trabajo agrícola en su propiedad), generan

posibilidades de ahorro, estas corresponden a las unidades familiares propietarias de uno o varios predios que superan en área a la UAF para la zona donde se ubican, y a ellas corresponden el 78.3% de los agricultores (47.83% como agricultores independientes (46.95% en la zona rural y 0.875 en la urbana) y el 30.47% de los agricultores que de varias actividades derivan mayor ingreso de la actividad agropecuaria).

Existen también unidades campesinas que logran satisfacer sus necesidades básicas gracias a la producción, (Bajo esta posibilidad están las Unidades Familiares que igualan con el área de sus predios el cálculo de la UAF para su zona). Sin embargo su baja capacidad de acumulación las deja expuestas a cambios desfavorables con las adversidades ambientales o de precios en el mercado; por lo que buscarán compensar la situación mediante la venta de fuerza de trabajo, el otro grupo de unidades campesinas serían las que valorizan parte de su trabajo excedente y acumulan, son poco limitadas en su capacidad productiva respecto a sus necesidades de reproducción y aunque empleen la mano de obra familiar tienen una mayor posibilidad de utilizar ampliamente la fuerza de trabajo contratada debido a la mayor disponibilidad de recursos y de tecnología. A esta clase de unidades pertenecen los agricultores asalariados ocasionales en actividades no agropecuarias 34.78% de los que algunos reciben mayor ingreso de la actividad accesoria que de su producción 3.0% e igual entre actividades 1.7%.

El cuadro siguiente muestra que más de la mitad de la población deriva el mayor ingreso de actividades agropecuarias; más de la mitad de quienes lo hacen de Otras actividades agropecuarias y no agropecuarias está conformada por agricultores asalariados ocasionales y en Igual se clasifica a la población que deriva ingreso muy similar entre actividades agropecuarias y no agropecuarias.

Cuadro N°. 9 Fuente de mayor ingreso Muestra 115 familias	
Agropecuaria	78.3%
Jornal	8.7%
Otra	3.0%
Igual	1.7%
Total	100.0%

Fuente : Medina y Pedraza. EOT 1998.

Según el principio de que Campesino es el individuo que deriva el grueso de su ingreso de su actividad, el 78.3% de la muestra y extrapolada al municipio, puede considerarse como tal y los principales representantes son los rangos de 1 a 5 y de 6 a 10 fanegadas. ( 0.64 a 3.2 Ha.) y (3.2 al 6.4Ha.)

En conclusión para la localidad de Siachoque el que el 46.645, corresponda a agricultores independientes sugiere alta posibilidad de ahorro y acumulación de buena parte de las unidades familiares y el que el 38,26% de los agricultores sean asalariados fuera de sus parcelas en actividades agropecuarias o no, evidencia la necesidad de crear nuevas fuentes de empleo agropecuario que también incluyan las unidades de infrasubsistencia de jornaleros 6.94% (rurales 4.34% y urbanos 2.60%).

## 1.8 JORNALIZACION Y PROLETARIZACION

Existe una relación estrecha entre la fuente de mayor ingreso y la extensión de la propiedad, esta conexión depende del tipo de tenencia de propiedad. Se evidencia que para la muestra la mayor fuente de ingreso de quienes no poseen área se deriva del jornal o de actividades no agropecuarias, los agricultores que se ven en la necesidad de complementar su ingreso con actividades accesorias 38.26% (3.48% en jornaleo y 34.78% en otra no agropecuaria) se encuentran mayoritariamente en rangos de área correspondientes al microfundio y minifundio (Menos de 1 fanegada: Ingreso mayormente por el jornal 10 Unidades Familiares, Otra actividad 13 UF para la muestra total 115 familias).

En el campo se emplean los menores niveles de costo de reproducción de la mano de obra empleada debido a que una parte de la subsistencia queda asegurada por el autoconsumo y mientras más lejos se esté de alcanzar un nivel de ingreso requerido para sus necesidades mayor será el número de jornadas que esté dispuesto a trabajar a cambio de un salario, “en esta virtud campesina, radican simultáneamente su fuerza entendida como persistencia y su debilidad entendida como descomposición”<sup>12</sup>. Por otra parte puede ocurrir que se ofrezca mano de obra por ser un insumo excedente a las necesidades de la unidad familiar y “dicha renta cobraría un significado distinto pues al venderla por necesidad entraría a cubrir una parte del consumo familiar y en el caso de ser excedente permitiría superar o mejorar las condiciones de producción”<sup>13</sup>. Los trabajadores campesinos han adoptado formas comerciales o financieras que se presentan como intercambio de productos o servicios y no a manera de contratación de fuerza de trabajo como en las condiciones obrero-patronales ciudadinas.

Que la unidad campesina familiar venda o contrate mano de obra no significa que se proletarice o que se capitalice totalmente, pues esto ocurre por situaciones propias del trabajo en el campo. La mano de obra familiar que afecta posiblemente a la fuerza de trabajo y compra de jornales es de gran importancia porque es su insumo más abundante y no se valoriza en el mercado de trabajo; todo ingreso que ayude a mitigar necesidades vale la pena así sea mediante una producción y comercialización deficitarias, del endeudamiento o de un trabajo salarial mal pagado.

El EOT, en el Capítulo correspondiente al Componente Social establece:

“Estando la Economía Municipal basada mayoritariamente en el renglón agrícola, condición a que sus actividades sean manejadas al interior de las Unidades Agrícolas Familiares, donde la división del trabajo se hace de acuerdo a edades y sexo, se presenta que las edades económicas productivas, contemplan más grupos

---

<sup>12</sup> SCHEJTMAN, A. Op Cit Pág. 137.

etéreos, por lo que se presenta el trabajo en las labores del campo desde edades más tempranas hasta bien avanzadas. Siendo así el EOT, establece la Población en Edad de Trabajar PET, se encuentra entre los 13 a los 65 años.

La PET, tiene el compromiso de asumir las cargas económicas de la población en edad improductiva (0 a 12 años y mayores de 65), tal situación se conoce como la razón de dependencia RD, que es un indicador, para medir la carga económica de la PET y se calcula:

$$RD = \frac{P_{0-12} + P_{mas65}}{P_{13a65}} * 100\%$$

$P_{0-12}$  = Población entre 0 a 12 años

$P_{mas65}$  = Población mayor de 65 años

$P_{13 a 65}$  = Población entre 13 a 65 años

Tenemos así que la Población en Edad Productiva para Siachoque corresponde al 58.87% de la Población total, (incluye a escolares), lo que significa 3199 personas en la muestra y en el Municipio 5563.

El RD para la PET es del 69.86%, lo que significa que la población entre 13 a 65 años(58.87%) asume el 69.86% de las cargas económicas. El RD, aumentará en las veredas con mayor proporción de menores de 12 años y mayores de 65, o sea, la carga económica, será en ellas más pesada para la PET (entre 13 a 65 años)."

Así mismo para este particular, la encuesta Demográfica del EOT, con una muestra de 5434 personas, recoge datos de la población mayor de 18 años (2736 personas), acerca de sí actualmente trabaja o no, de lo que se refiere en el presente diagnóstico que:

El 65,39% de la población mayor de 18 años en Siachoque declara estar trabajando, la población más activa es la masculina con el 44.88%, frente al

<sup>13</sup> MARTÍNEZ y RENDÓN. Fuerza de Trabajo y Reproducción Campesina. En: Comercio Exterior. Vol. 28 N°. 6. México. Junio de 1978. Pág. 663 a 674.

20.50% de la femenina, la edad en que la población masculina es económicamente más activa está entre los 18 a los 45 años, mientras que las mujeres lo son dentro de un rango más reducido de los 18 a los 25 años (ver Anexos Económicos No. 10 al 19), posiblemente debido a que algunas de ellas aún permanecen solteras y no han adquirido responsabilidades hogareñas.

La Población femenina que no trabaja 26.28%, es mayor a la que declara hacerlo 20.50%, sin embargo, a este respecto el EOT, tiene sus dudas acerca de que considera la población que es trabajar.

Las Mujeres, aún desde de la actividad hogareña, tienen amplia participación en las labores agrícolas, a pesar de no ser considerado su trabajo como tal, por lo que su fuerza laboral junto con la de los menores de edad se considera como Mano de Obra Marginal, a la que no se le reconoce ingreso, pero que supone esfuerzo en trabajo excedentario, que pocas veces tendría valorización en el mercado del trabajo y que por supuesto aporta valor agregado a la producción,

A Niveles veredales, tenemos, las más altas Poblaciones Económicamente Activas Generales en su orden en Siachoque Arriba, Juruvita, Cormechoque Abajo y San José. Las más bajas en Guaticha, Firaya, Turga Siachoque Abajo Y Tocavita. (ver Anexos Económicos 10 al 19)

La población femenina activa conserva el orden establecido anteriormente más se antepone la Vereda la Tocavita. La población económicamente inactiva también sugiere otro orden para las veredas ya citadas como las de población Económicamente activa Baja. Siendo así predomina de mayor a menor en Turga, precedida de Guaticha, Firaya y Siachoque Abajo. (Ver Anexos Económicos 10 al 19)

La Población Masculina Económicamente Activa, en su orden se ubica prioritariamente en las veredas: Siachoque Arriba, Juruvita, Cormechoque Arriba,

Siachoque Abajo y San José. La Población económicamente activa más baja está en Guaticha, Firaya y Tocavita. (Ver Anexos Económicos 10 al 19)

## **1.9. MINERÍA**

### *1.9.1. RECEBERAS*

El municipio de Siachoque tiene un potencial minero que esta dado por las receberas que existen en el municipio. Actualmente se explotan 4 receberas que están distribuidas así:

- Una recebera en la vereda Juruvita en predio de Buenaventura Hernández.
- Una recebera en la vereda Tocavita ubicada en el predio de Segundo Salvador
- Una recebera en la vereda Siachoque abajo ubicada en el predio de Manolo García.
- Una recebera en Cormechoque abajo ubicada en predio de Mario Guerrero
- Una recebera que pertenece al municipio en la vereda Firaya.

## **1.10. EXPLOTACIONES FORESTALES**

En la generalidad del Municipio de Siachoque no hay explotaciones forestales que impliquen aporte a la economía, puesto que son insignificantes, las pocas explotaciones realizadas no son para uso a nivel industrial sino que son para uso propio de las familias que las realizan.

## 2. SECTOR SECUNDARIO AGROINDUSTRIA, CONFECCIONES Y OTROS

En el Municipio de Siachoque, la producción lechera establece las posibilidades del desarrollo de la agroindustria lechera, que ya es una realidad en cabeza de las microempresas familiares.

En el Municipio se destaca la producción de *Lácteos Yoquer*, microempresa familiar donde se emplean 2 mujeres de los cuatro integrantes de la familia, y es la mayor fuente de su ingreso. Funciona en el sector urbano del Municipio de Siachoque, allí semanalmente se producen entre 70 a 90 Lb.0 de queso, y 15 Lt de yogurt,

La materia prima (la leche) es en su totalidad comprada a productores ya establecidos, por contrata, de esta manera ellos mantienen un mercado fijo y la procesadora de lácteos, controla calidad al ser conocidos sus abastecedores.

Los lácteos son demandados principalmente en el Municipio, en lo concerniente a la totalidad del yogurt y una pequeña parte del queso. Tunja y Bogotá son los mercados principales para la mayor parte de la producción de queso.

Las actividades se desarrollan con bajo nivel tecnológico, la rentabilidad anual para las propietarias, estimada por ellas mismos es del 30%. Sostienen además que una de sus limitantes en la producción, es la falta de capacitación técnica en el control de la calidad de la leche, así como en el manejo de los cultivos de Bacilos para el Yogurt.

Afortunadamente, en este momento en el municipio se están desarrollando programas de capacitación del SENA en los que se incluye el Procesamiento de Lácteos, con la asistencia todos los días de una semana al mes durante un año,

que se inició a mediados de mayo del 1999, del que esperan tanto principiantes como productores, conocer dichas técnicas.

Conjuntamente con la *Procesadora de Lácteos Yoquer*, la familia microempresaria maneja una producción de tejidos a la que denominaron *Tejidos Lanitex*, de gran importancia en el campo de la confección en el municipio de Siachoque, ya que es la encargada por tradición de la fabricación de uniformes para el Colegio Nacionalizado Ignacio Gil Sanabria y de las escuelas veredales.

La materia prima, que corresponde a telas, hilos y lanas es adquirida preferentemente en Medellín o en Bogotá, de acuerdo al tipo de confección la microempresa elabora las prendas en el Municipio, en el caso de los busos si son de tejedora casera, si el tejido es de tipo industrial, los elaboran en un taller en Bogotá de propiedad de la familia, así mismo para las camisas y jardineras.

El nivel tecnológico de esta actividad es alto, pues cuenta con las máquinas tejedoras industriales, en Bogotá donde además trabaja con otras microempresas tejedoras a las que se les denomina satélite si así lo requiere algún trabajo en particular. Para el año de 1999, por el cambio de uniforme del Colegio, se confeccionaron 620 sacos, en el taller de Bogotá con la colaboración de varias de las tejedoras satélites.

La producción de busos y en general camisas y jardineras corresponde en promedio a 50 unidades para cada artículo, ya que las ventas de la producción están sujetas a la estacionalidad o temporada que impone el horario escolar, por lo que en los primeros meses del año lectivo se vende lo se demanda durante la totalidad del año.

La elaboración de tejidos con usos particulares, depende de las peticiones particulares, lo que establece que sólo se produzcan bajo pedido.

Durante las festividades patronales del Municipio, ofrecidas a la Virgen del Rosario en el mes de octubre, se producen los chalecos de lana en verde militar para los *cuadrilleros*, quienes a caballo, rinden homenaje a la patrona a manera de Corte de Caballería de la Virgen.

Esta actividad reporta a las microempresarias una rentabilidad anual del 40%, reconocida por ellas mismas y descontando la mano de obra, más como ya se dijo, por ser una demanda de temporada, esta producción, les reporta ingresos significativos sólo durante los primeros meses del año.

Por parte de la Microempresa *Lanitex*, el EOT, conoció que en Siachoque hay otras tejedoras, una de ellas que colabora como satélite de *Lanitex*, en la elaboración de busos para las escuelas es atendida por una señora, quien se especializa en la confección y producción de ropa para bebe de gran calidad y belleza, sus instalaciones corresponden a un taller doméstico con tejedora casera, ubicado también en el casco urbano hacia la salida a Toca.

También se conoció de la existencia de tejedoras que trabajan bajo pedido y esporádicamente, por ser manejadas por señoras, que laboran como madres comunitarias, cuya actividad no les da mucha disponibilidad de tiempo.

En Siachoque aún se encuentran telares en la zona rural para la elaboración de ruanas, ponchos y cobijas. Como lo registra el estudio de la Ruana en el Municipio de Siachoque<sup>14</sup>.

Aparte de lo anterior las propietarias de *Lácteos Yoquer* y *Tejidos Lanitex*, manejan una pequeña producción pastelera, de gran reconocimiento y aceptación, cuya demanda varía según la temporada, es así como para fiestas patronales,

Navidad y Año Nuevo se eleva la producción que aún así es bajo previo pedido, sin embargo constantemente hay demanda en promedio de pasteles y ponques de mínimo 1 libra semanal.

Los materiales para esta actividad son adquiridos dentro del comercio municipal, y su posterior consumo, también es local, la ganancia generada en estos productos corresponde al 85% en cada unidad, sin descontar la mano de obra.

Como anteriormente se expuso, el SENA, a partir del mes de mayo de 1999, está dictando diversos cursos de capacitación, que incluye además del de Procesamiento de Lácteos, uno de Electricidad, y uno para la capacitación de Trabajadores Calificados en Labores Agropecuarias. Desafortunadamente, este último no ha contado con la asistencia que le permita ser abierto y se espera que con un poco de promoción, pueda pronto, ser iniciado.

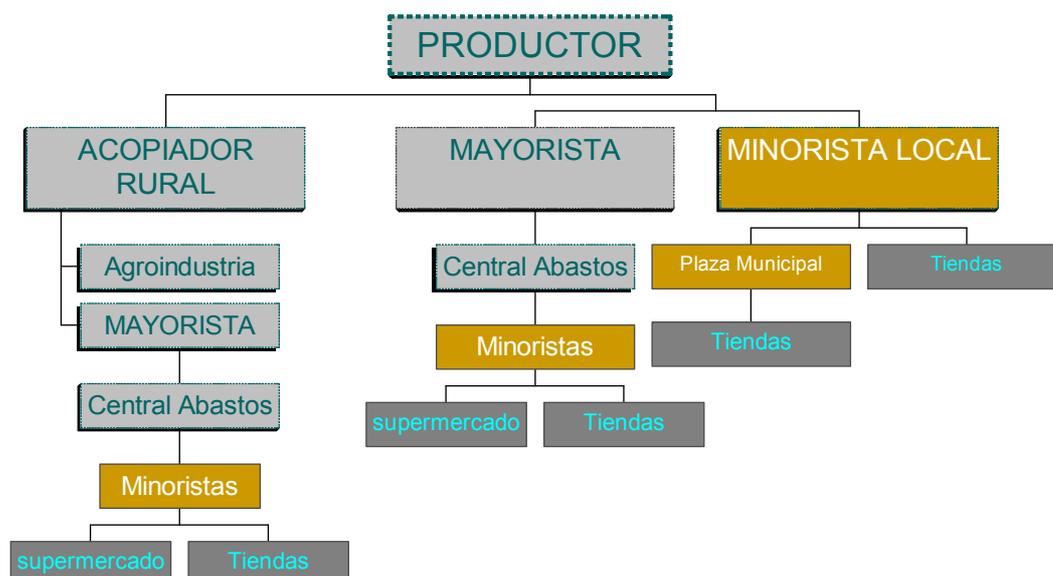
---

<sup>14</sup> AVILA VARGAS, Y , ORTEGATE SANTISTEBAN, La ruana En El Municipio de Siachoque.

### 3. SECTOR TERCIARIO COMERCIO

#### 3.1 COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE SIACHOQUE

## CANALES DE COMERCIALIZACION



El Modelo de Institución de Mercado en el municipio, de Siachoque conserva los canales de comercialización que se manejan para el Departamento y que corresponde a tres grandes grupos: acopiadores rurales, mayoristas urbanos y detallistas tradicionales y modernos, quienes despachan miles de productos, quedando la utilidad en este sector y no en el productor. Los criterios más comúnmente utilizados en la evaluación de mercados son los de Eficiencia y Equidad; no obstante los estudios realizados demuestran que los subsistemas de acopio, mayorista y detallista son deficientes.

La identificación de oportunidades en el mercado está dada por la subdivisión según los niveles de ingreso, regiones geográficas, épocas del año, características

étnicas, edades y género. La estructura de los canales de comercialización varía según las características de la demanda y la dispersión de la producción, la cadena de comercialización se modifica en ocasiones por los productos, volúmenes, el estado de las redes viales y la cercanía entre zonas productoras y zonas de consumo.

En Colombia la agricultura comercial tiene canales de comercialización cortos e integrados por su especialización en la producción, en cambio la agricultura tradicional como la presente en Siachoque, con menores excedentes por explotación tiene una oferta muy atomizada geográficamente y escaso nivel de integración entre productores, generando largos canales de comercialización, carentes de infraestructura y de supervisión estatal.

La comercialización tradicional de Siachoque comprende tres etapas:

1. La realizada por los acopiadores rurales que se desplazan por las zonas productoras. El acopio rural está poco desarrollado debido a la inexistencia de infraestructura donde se ejecuten los procesos de lavado, clasificación y empaque o el desarrollo de la transformación agroindustrial de los productos.
2. La etapa mayorista de las centrales de mercado y abastos, (Tunja y Corabastos) importante porque en ella se realiza la mayor parte del comercio de los productos de economía campesina procedente de la región, con predominancia de los productos perecederos como legumbres, hortalizas, frutas, carbohidratos frente a granos y procesados. Desafortunadamente el estado las planeó sólo como solución a problemas urbanísticos (desorganización, inseguridad, contaminación en las zonas céntricas) y no introdujo mejoras sistemáticas en la eficiencia de la comercialización como la promoción de competencia intermediaria, el respaldo a la participación de organizaciones campesinas, la normatización de calidades, pesas y medidas y

empaques, adicionalmente la abandonó administrativamente, condición que sólo los comerciantes mejor organizados aprovecharon en defensa de sus intereses. Todo lo anterior hace imposible la recolección de información real sobre precios y volúmenes, evitando que esta se convierta en el mecanismo conveniente de decisión en la planeación de la producción.

3. Etapa minorista: Es el último eslabón de la cadena y la conforman quienes venden los productos a los consumidores finales y son las tiendas y supermercados dentro y fuera del municipio, graneros y la plaza de mercado Municipal, correspondiendo estos a detallistas tradicionales. (Los detallistas modernos están constituidos por grandes cadenas de supermercados privados y de subsidiación y que directamente sobre el municipio no actúan).

El sector tradicional abastece a la población urbana municipal. La eficiencia de estos es relativa de acuerdo a la ventaja que cada uno ofrece a los estratos de consumidores a quienes sirven “por ejemplo el sector moderno ofrece economías de escala por la variedad de productos, logra ventajas en costos por sus altos volúmenes, el sector tradicional ofrece para los consumidores de bajos ingresos el crédito, la mayor divisibilidad del producto, la cercanía al sitio residencial, amplias jornadas de atención”<sup>15</sup> y es importante para la producción de origen campesino por distribuir en especial productos perecederos.

En este renglón se conservan tradiciones de antaño en cuanto a las cantidades, citando una vez más Fals Borda<sup>16</sup> tenemos que “imperla venta en manojos y puchos, la unidad de peso más común para el producto es la carga de 10 arrobas equivalente a 250 libras, pero tiene variaciones según el producido y las costumbres locales” y “aunque existe alguna conciencia de los costos, la falta de información obliga muchas veces al agricultor a vender, aún sin saberlo a un nivel contraproducente que no le beneficia a él sino al intermediario”.

---

<sup>15</sup> ARANGO, Op. Cit., p.74.

Para recrear mejor esta situación tenemos como ejemplo el mercado de cereales: Todos sabemos que la tonelada pesa 1000 Kg. y esto es equivalente a 8 cargas de 125Kg. o de 10 arrobas c/u.

Sin embargo en el mercado del trigo, el acopiador compra al productor cargas de 150Kg. o de 12 arrobas c/u y las paga a \$45.000 carga, el acopiador vende al molino o trigal cargas cada una de 125Kg. o de 10 arrobas a los mismos \$45.000, de lo que se concluye que su ganancia se da en peso: es así como en cada carga gana 25Kg. y en una Ton (de 8 cargas) gana 200 Kg. que también vende al molino. De lo que el acopiador deduce una ganancia neta segura y constante del 20%. Este es el caso de la mayoría de cereales a excepción de la cebada.

En el caso de la cebada el acopiador compra al productor cargas de 130Kg., y las vende a malterías y molinos al mismo precio pero cargas de 125Kg. en este producto la ganancia por peso es de 5Kg. por carga y de 40kg, /carga.

La arveja seca sigue el mismo conducto del trigo, este producto en verde se vende por bultos que varían entre 5 a 6.5 arrobas c/u. y se vende de acuerdo a es peso como la plaza imponga el precio para ese día.

La papa se comercializa en cargas de 10 arrobas o 125 Kg. cada una.

El proceso de circulación de alimentos en los municipios de la Provincia tiene poco desarrollo por factores tales como deficiencia en sistemas de almacenamiento, excesiva intermediación, inadecuado manejo postcosecha, falta de información sobre mercados, contaminación, etc. que ocasionan pérdidas en la formulación de precios definitivamente poco remunerativos para el productor, pero altos para los consumidores, todo esto genera altibajos en el abastecimiento nacional de alimentos, sobretodo en los que son provenientes de la agricultura tradicional.

---

<sup>16</sup> FALS BORDA, Orlando. Op. Cit. P. 44

Para la muestra se indica que el productor vende al intermediario un 83.5%, directamente un 15.5% y ocasionalmente a los vecinos un 1.01%, el 93.1% de la venta la realiza en el mercado y el 6.9% en su finca.

La intervención del sector intermediario hace pensar que la rentabilidad del trabajo agropecuario no es para el agricultor sino para dichos intermediarios. Es sobresaliente el papel que tiene la plaza de mercado como lugar de comercialización y además culturalmente rescata un espacio comunitario.

Schejtman atribuye a la economía campesina un carácter parcialmente mercantil, pues no es una economía cerrada y tiene que articularse con el mercado dadas sus necesidades de producción y consumo, bien sea intercambiando bienes y servicios o fuerza de trabajo. Para nuestro caso podemos inferir que la decisión del qué producir la determina el fin mercantil, los volúmenes que el campesino destina al mercado y al autoconsumo dependen de las necesidades de comprar y pagar.

Para las unidades de subsistencia y pancoger se evidencia lo que Warman<sup>17</sup> expone cuando afirma que en realidad el volumen de producción del que dispone el campesino para la comercialización es tan pequeño que el excedente no amerita la inversión de ser llevado al centro de acopio por lo que se opta por la venta al intermediario.

La comercialización de la producción de papa en la muestra exhibe un patrón altamente mercantil puesto que el agricultor siembra pensando en lo que va a vender y no en lo que necesita para autoconsumir, este comportamiento se extiende para la mayoría de los consumos donde el valor de cambio ha cobrado gran importancia, pero el valor de uso no deja de existir. El nivel de mercantilismo

que tenga la unidad campesina es el resultado del grado de dependencia que su reproducción tenga de bienes e insumos comprados. En el mercado, los precios relativos para el campesino entre lo que vende y lo que compra le han sido y le siguen siendo sistemáticamente desfavorables debido a la subvaloración de los productos que históricamente, como lo explicó Schejtman<sup>18</sup>, está relacionado con el demérito del precio del trabajo sobretodo del marginal (el aportado por las mujeres los niños y el mismo exedentario del jefe de hogar cuando trabaja en su producción devengando más de una actividad asalariada) y del desconocimiento de la renta absoluta y relativa de la tierra.

Del intercambio desigual donde la economía campesina se dispone a producir a precios inferiores a los que exigiría un productor capitalista para hacerlo en las mismas condiciones, se deduce la forma en que se dan las transferencias de valores económicos de la economía campesina al resto de la sociedad a la que termina subsidiando a costa propia, hecho que se dará en mayor o menor intensidad de acuerdo a la capacidad de regateo. Las políticas agrícolas del Estado (precios de sustentación, subsidios, financiamiento en la construcción de infraestructura) que “no cobra a los beneficiarios”, no son sino una forma de reconocimiento, compensando parcialmente el fenómeno descrito.

Dentro de esta problemática se suma que la producción agropecuaria está sujeta a obstáculos de tipo técnico relacionados estrechamente con los problemas fitosanitarios y climáticos, como la presencia de Tecia solanivora reportada por todas las UMATAS, las que han puesto en marcha el monitoreo y control de este insecto además de los programas tradicionales de control de gusano blanco, chiza y gota y el Fenómeno del Pacífico del cual los agricultores tienen referencia como el causante de las pérdidas totales y parciales de los cultivos, ante el cual se quedan impotentes más aún sin el respaldo estatal. Finalmente el otro gran grupo

---

<sup>17</sup> WARMAN, Arturo. Frente a la crisis: Política agrícola o Política Agraria. En : Revista Comercio Exterior. Vol. 28. Nº. 6. Junio. México. 1978. Pág. 681.

<sup>18</sup> SCHEJTMAN, A. Op. Cit. Pág. 134

de problemas son los que se relacionan con la adquisición de insumos en cuanto a costos y usos inadecuados.

### **3.2 COMERCIO FORMAL E INFORMAL** (Locales, Plaza de mercado y vendedores ambulantes)

Los establecimientos (alrededor de 42, emplean cerca de 78 personas) de venta de víveres (10), Panaderías(7), restaurantes(3), Droguería(1), papelería (2), peluquería(3), cafetería(5), misceláneas (4), campos de tejo, almacenes de agroinsumos (4), billares (3) etc. se ubican en su mayoría en la Zona Urbana, y se abastecen en la ciudad de Tunja, pagan impuesto de Industria y comercio al Municipio, pero hasta el momento esta renta se liquida en Tesorería Municipal de acuerdo a lo que los comerciantes, reportan como ingresos resultantes de su actividad, sin que esto suponga un exhaustivo control de volúmenes de mercancía, por parte de la Administración.

El comercio de víveres es el que más emplea personas (15), seguido por panaderías(13), cafeterías(10), restaurantes(10), Agroinsumos(8), misceláneas(8), papelería(6), Billares(4), peluquería(4) y droguería (2).

Plaza de Mercado, en ella funcionan los expendios de carne de bovino (7 en total, de los cuales 6 prestan el servicio), y 10 puestos para venta de fruta y verdura, estos últimos, no son empleados por los comerciantes el día de mercado(miércoles), prefiriendo ubicarse sobre la vía pública enfrente de la plaza creando un problema de invasión del espacio público.

Según el reporte de Saneamiento<sup>19</sup> expedido por el Hospital San Rafael de Tunja, los expendios de carne fueron calificados como no higiénicos, lo mismo que el

---

<sup>19</sup> RATIVA, Humberto. Informe : DIAGNOSTICO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE SIACHOQUE. Hospital San Rafael de Tunja. Abril de 1999..

Matadero de Bovinos el cual no tiene Licencia de Funcionamiento. Las condiciones higiénicas de los establecimientos se evidencian mejor en la siguiente tabla:

**TABLA N° 10 Estado Sanitario de Establecimientos Especiales**

ESTABLECIMIENTOS EXISTENTES	HIGIÉNICOS	NO HIGIÉNICOS
Expendios de carne de bovinos	-	5
Matadero de Bovinos	-	1
Fábricas alimentos, Restaurantes, Cafet.	10	1
Tiendas, graneros	27	12
Almacén	8	2
Farmacia Droguería	2	-
Escuelas, colegios	6	10
Hogares de Bienestar Familiar	25	-
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>31</b>

Fuente : RATIVA, Humberto. Diagnóstico Sanitario del Municipio de Siachoque. Abril de 1999.

“En la plaza de mercado se efectúa el comercio de los productos procedentes de las diferentes veredas del Municipio, del Sector Urbano y algunos de otros municipios ya sea para abastecerse y/o comercializar productos agrícolas y batán. La papa es la base de la economía de la región la cual es de baja demanda, razón por la cual es llevada al mercado de Tunja.

A este mercado es necesario que otros Municipios lo provean debido a la escasa diversidad de productos”.<sup>20</sup>

### **3.3 EMPRESAS PRIVADAS**

#### *3.3.1 Transportes*

##### *3.3.1.1. Transporte intermunicipal.*

En el Municipio se creó la empresa COOTRANSI, Cooperativa de Transportadores de Siachoque, empresa multiactiva que hasta ahora sólo ofrece el servicio de transporte, la que por no llenar el requisito del parque automotor le fue negada la

Licencia de Funcionamiento, motivo por la cual realizó un convenio con otras dos empresas de servicio de transporte público que son la Flota Sugamuxi y Cooflotax, empresas que no reportan a la localidad impuestos, puesto que Siachoque no es Cabeza de Distrito de Tránsito.

Estas empresas hacen su aparición a partir del mes de mayo de 1999, tras su asociación con COOTRANSI. En la actualidad cuenta con un parque automotor de 20 vehículos distribuidos así: 10 vehículos afiliados a la empresa Cooflotax y 10 vehículos afiliados a la empresa Flota SUGAMUXI. Se manifiesta que la calidad del servicio es excelente.

Cootransi presta el servicio a las rutas y horarios que se describen a continuación:

RUTA	HORARIOS
Tunja – Siachoque y viceversa	Cada 30 minutos
Siachoque – Toca y viceversa	6:30 am, 11 am, 2 pm, 4 pm.
Tunja – Ramiriquí	Cada hora
Tunja – Tibaná	Cada hora
Tunja –Ciénega	Cada hora
Tunja –Viracachá	Cada hora

Fuente: Despachador de Cootransi en Tunja.

El transporte de carga se hace mediante los camiones que existen en cada una de las veredas, transportando los productos hacia las plazas de mercado de Tunja, Bogota, Toca y Bucaramanga principalmente.

<sup>20</sup> GRIJALBA, Héctor. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE SIACHOQUE, 1998-2000.

3.3.1.2. *Transporte interveredal.*

El transporte de pasajeros del casco urbano del municipio hacia las veredas se hace contratando ocasionalmente camperos que hacen expresos. Algunas familias poseen sus vehículos particulares.

También es muy común el transporte a caballo, que en el municipio es en gran porcentaje.

3.3.2 *CASA CAMPESINA BAVARIA*

Funciona en antiguas instalaciones de la Comercializadora de Cereales de origen privado, que compraba 350 Ton/semanales de trigo y cebada procedentes de Toca, Chivatá, Soracá y Siachoque; para abastecer molinos y malterías y que quebró luego de la APERTURA ECONOMICA

La función de la casa Campesina de Bavaria es estimular la diversificación de la producción agrícola, como respaldo a los cerealeros que tras la apertura quedaron desprotegidos.

Realiza diferentes tipos de programas entre los que están:

1. Reforestación: Cuenca Río Cormechoque 175 has, (98-99)
2. Cooperación Interinstitucional: con la Red de Solidaridad y la Adm. Municipal en programas de Reforestación, con el Sena en las capacitaciones facilitando equipos y materiales.
3. Programa de Asesoría Técnica Agrícola
4. Capacitaciones: Tecnologías Alternativas, Lácteos, confecciones, Artesanías Navideñas, Panadería, inseminación Art., Producción de Bovinos, granja Integral, Gestión y Gerencia.

5. P. Asistencia Social: Campañas de vacunación y desparasitación con la Red de Solidaridad, recreación infantil.
6. Presta las dependencias del Salón social, bodega, parqueadero gratis.
7. Vende servicios de secado de granos, lavado y empaquetado de papa a bajos precios.

### **3.4 ENTIDADES BANCARIAS Y CREDITICIAS**

En el municipio, existió una Agencia de servicios de la Caja Popular Cooperativa que atendía los días miércoles y domingos, pero debido a la crisis económica del país, se cerró esta, quedando el municipio sin ninguna entidad bancaria que ofrezca los respectivos servicios al campesino; por esta razón se hace necesario crear una nueva agencia de servicios de alguna entidad bancaria, la más apropiada sería el Banco Agrario.

Los habitantes del municipio de Siachoque para obtener algún beneficio bancario, se deben desplazar a la ciudad de Tunja o al Municipio de Toca donde existe una sucursal del Banco Agrario, y gran mayoría de sus clientes son procedentes de Siachoque.

#### 4. FINANZAS MUNICIPALES

La Ley 60 de 1993, establece como deben asignarse los Recursos a los Municipios en el país, y también como deben ser estos distribuidos al interior del presupuesto Municipal.

Se Sabe que el DNP Departamento Nacional de Planeación, establece cuanta es la Participación del municipio en los Ingresos Corrientes de la Nación, de acuerdo a la recaudación en impuestos que éstos hagan anualmente.

Primero el DNP, informa una cifra preliminar con la que se trabaja en la realización del Plan de Inversiones del Año siguiente, se aconseja calcular el Plan de inversiones con sólo el 90% del valor que se comunica, para no caer en compromisos que lleven a déficit si el valor preliminar está sobrevaluado.

A inicios del año de Vigencia Fiscal del Presupuesto de Rentas y Gastos el DNP, informa la cifra definitiva de la Participación del Municipio en los ingresos Corrientes de la Nación, que puede estar por encima o debajo de la cifra preliminar, por lo cual, el valor del 10% de la reserva se calcula de acuerdo al dato definitivo y se gira a partir del 15 de abril del siguiente año.

El Acto Legislativo N° 1 de 1995 establece que el presupuesto de Rentas y gastos sea distribuido en Funcionamiento e Inversión en una proporción que disminuye anualmente 3 puntos porcentuales en Funcionamiento y los aumenta en inversión, así:

- 1996 : 27% Funcionamiento 73% Inversión
- 1997 : 24% Funcionamiento 76% Inversión
- 1998 : 21% Funcionamiento 79% Inversión
- 1999 : 18% Funcionamiento 82% Inversión

- 2000 : 15% Funcionamiento 85% Inversión (proporción que es la que se establece como definitiva).

El Presupuesto para Inversión debe distribuirse así:

1. Educación 20%
2. Salud 25%
3. Agua Potable y Saneamiento Básico 20%
4. Deporte Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre: 20%
5. Cultura mínimo 20%
6. Otros Sectores 20% (carreteras, UMATA, Capacitación Funcionarios).

**TABLA N° 11 Asignación por Participación en Los Ingresos Corrientes de la Nación.**

	PRELIMINAR	DEFINITIVA	URBANO	RURAL
1998	\$1.094.750.000	\$1.079.200.000	15.18%	84.82%
1999	\$1.322.730.000	\$1.420.170.000	14.31%	85.69%
2000	\$1.657.371.000	-	14.72%	85.28%

Fuente : SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL

El Balance Financiero de Siachoque con fecha de corte del 31 de diciembre de 1998, presenta un Presupuesto de Ingresos Ejecutado de \$1.276.171.000 y un Presupuesto de Gastos ejecutado de 1.434.512.000, de lo que se deriva Un **Déficit Fiscal de \$158.341.000**. ocasionado en parte por el Déficit en el Recaudo del Predial (\$88.4014.000) y el excedente en la carga presupuestal correspondiente al pago de los docentes, en lo referente a salarios, prestaciones sociales etc. y que demuestra que el presupuesto de gastos de Funcionamiento ejecutado, exceden los ingresos perfilados por el municipio, ya sea de su participación en los ingresos corrientes de la Nación como de los recaudados por impuestos, donde éstos son mínimos.

La tesorería Municipal Aspirar a cubrir este déficit con los reaforos y reservas que para el año de 1999, les han sido asignados.

El presupuesto de Rentas y Gastos para 1999 es de \$2.148.957.007, donde los ingresos por Participación en los I.C.N. se adicionaron como los calculados bajo el 90% (\$1.190.457.000), de la cifra preliminar establecida en \$1.322.730.000, por el DNP.

La cifra definitiva de la participación en los Ingresos Corrientes de la Nación dada por el DNP, corresponde a \$1.420.170.872 donde el 14.31% es asignada al sector Urbano y el 85.69% al rural. Según la ley 60 del 93, Art.22, en Municipios, donde más del 40% de la población sea rural, el sector urbano debe ceder al rural un 10% de los ingresos por participación en los ICN lo que en significa que al Sector Rural le corresponde en definitivas un 95.69% de lo asignado y al Urbano un 4.31%.

A lo anterior hay que agregar que pocas veces se cumple ya que el sector salud por ejemplo funciona en la zona urbana, por lo que hay grandes traslados de capital (aprobados por la Secretaría de Planeación Departamental) para esta zona.

NOTA: Actualización de presupuesto para el año 2001.

El municipio tiene presupuestado recaudar un total de \$2.406'045.060 para el año 2001 de la siguiente manera:

- Para el año de 2001 recibió un giro por Participación de Ingresos corrientes de la nación por un valor de \$1.449'298.552.
- Se aspira recaudar un total de \$956'746.508 por concepto de recaudo de impuestos (predial, vehículos, industria y comercio) y por multas.
- El déficit fiscal esta actualmente en un 34%, lo que4 indica que el presupuesto esta "en verde" para ejecutar proyectos.